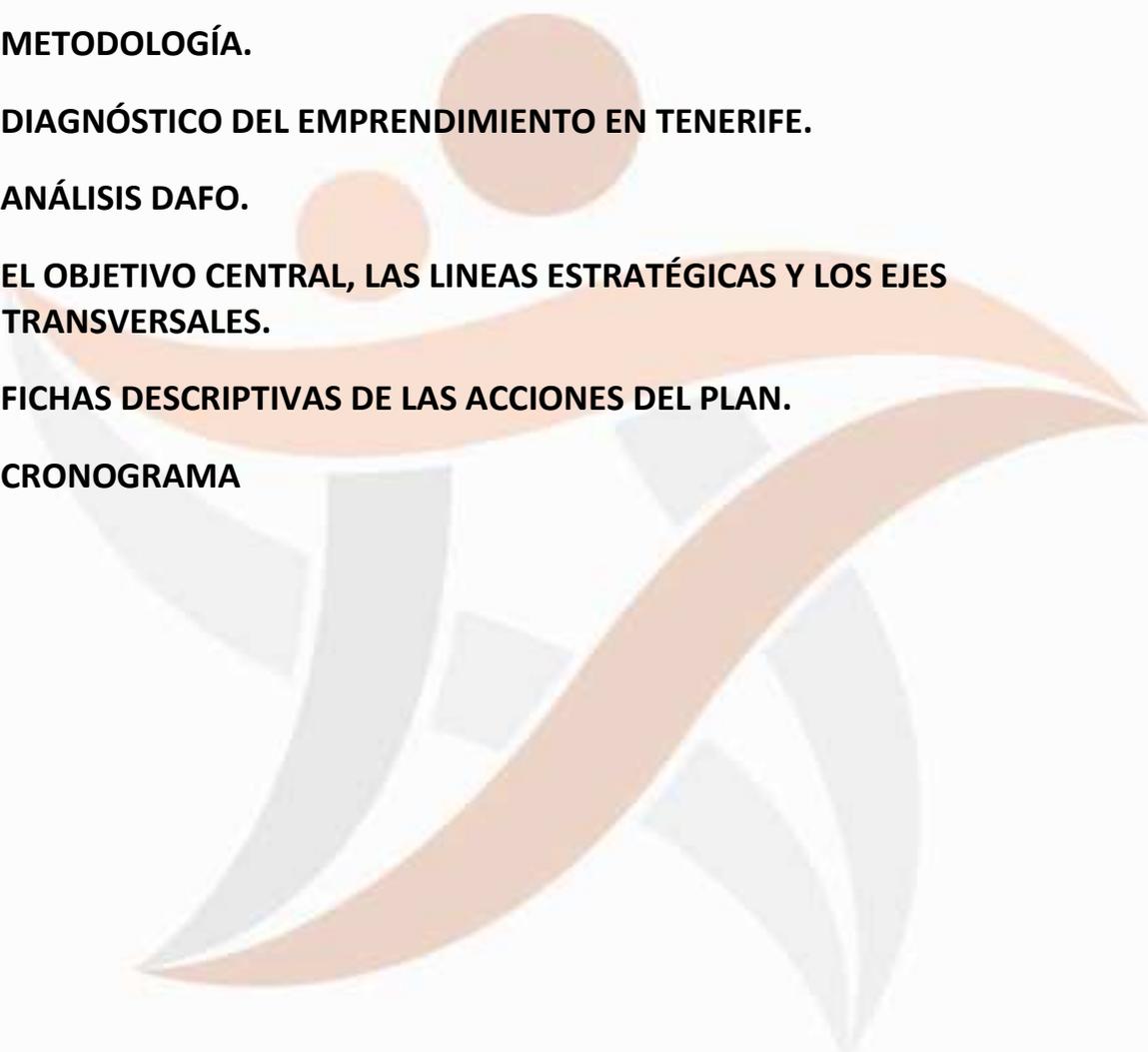




Plan Insular de Emprendimiento

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.**
 - 2. METODOLOGÍA.**
 - 3. DIAGNÓSTICO DEL EMPRENDIMIENTO EN TENERIFE.**
 - 4. ANÁLISIS DAFO.**
 - 5. EL OBJETIVO CENTRAL, LAS LINEAS ESTRATÉGICAS Y LOS EJES TRANSVERSALES.**
 - 6. FICHAS DESCRIPTIVAS DE LAS ACCIONES DEL PLAN.**
 - 7. CRONOGRAMA**
- 
- A decorative graphic consisting of several overlapping curved shapes in shades of orange and grey, positioned behind the index list.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

1. INTRODUCCIÓN.

La calidad de vida es un concepto utilizado para evaluar el bienestar de individuos y sociedades. Su medición no es precisamente fácil pues esa “calidad” depende de múltiples variables, así, los indicadores de calidad de vida se refieren no sólo al empleo y la riqueza, sino también al medioambiente, salud (física y mental), acceso a la educación, etc.

Cualquier política a desarrollar desde el Cabildo Insular de Tenerife ha de incidir favorablemente en la calidad de vida de la ciudadanía, y entre ellas son imprescindibles las destinadas a garantizar el acceso al empleo.

El tejido empresarial es la principal fuente de generación de empleo y creación de riqueza en el territorio, por ello, debemos continuar haciendo especial hincapié en lograr el crecimiento de la actividad empresarial de los negocios actualmente existentes y especialmente el aprovechamiento de las oportunidades que pudieran surgir en determinados sectores, en lo que llamaremos el emprendimiento, es decir, en la creación de nuevas empresas.

Debemos potenciar aún más la cultura emprendedora, ya que contamos con una población joven académicamente bien formada, así como con un potencial emprendedor que debemos aprovechar al máximo.

Nuestro futuro pasa por la apuesta por todos aquellos nuevos proyectos que tengan visos de realidad y debemos acompañar a los promotores y promotoras en el tan arduo y costoso proceso de creación y puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales.

La Real Academia Española define las palabras emprender y emprendedor tal como sigue:

Emprender.

(Del lat. in, en, y prendere, coger).

1. tr. Acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro.

Emprendedor, ra.

1. adj. Que emprende con resolución acciones dificultosas o azarasas.

Emprendedor proviene del vocablo francés “entrepreneur”, y se podría traducir al español como pionero. Para Cantillon era “un agente económico que compra medios de producción a determinado precio, a fin de combinarlos y crear un nuevo producto”. Say, lo concretó en el cambio de recursos de un nivel inferior a un nivel de mayor productividad y mejores rendimientos. El caso es que ante la palabra emprendedor se nos ocurre siempre una misma idea: una persona, una oportunidad creativa, una nueva organización de recursos.

La realidad de la persona que intenta iniciar una acción emprendedora puede ser catalogada en dos tendencias principales: el autoempleo y el emprendimiento. Como quedará claro en el presente diagnóstico, los datos coyunturales en Tenerife abogan porque una buena parte de las iniciativas emprendedoras va hacia la creación del propio puesto de trabajo. Las necesidades de las personas



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

que buscan el autoempleo son claramente distintas a las de las personas con una inquietud emprendedora que va más allá de la preocupación por la situación laboral.

El Cabildo de Tenerife busca el establecimiento de un plan de emprendimiento que consiga orientar adecuadamente a personas emprendedoras de todo tipo en el marco de una acción integral para el desarrollo económico sostenible y la creación de empleo estable. Desde el Cabildo pretendemos desarrollar, bien a través de la implementación, bien desde la comunicación de la red consolidada de apoyo al emprendimiento, un instrumento que optimice las herramientas a disposición de los futuros empresarios y empresarias.

En el terreno práctico, el coste de abrir y cerrar una empresa es elevado tanto si evaluamos dicho coste en términos monetarios y sociales, como en el lapso temporal que implican las distintas gestiones a realizar. El número de trámites administrativos necesarios en España para iniciar una actividad empresarial es superior al promedio de los países que conforman la Unión Europea, si bien existe una clara tendencia a la simplificación de estos trámites. Igualmente el coste de los mismos también resulta ser mucho mayor tanto en términos de tiempo, como de dinero, aumentando estas dificultades si se añaden determinadas circunstancias demográficas (edad y nivel de estudios) y socioculturales (mujeres con cargas familiares, o mujeres con dificultades para la conciliación de vida personal, familiar y laboral) de la persona emprendedora.

El porcentaje de nuevas empresas manufactureras de tecnología alta y media-alta no alcanza el 1% y el gasto en innovación no tecnológica de las empresas españolas es también escaso; la innovación no tecnológica (organización, procesos productivos, comercialización, etc.) es tan importante como la tecnológica y es fundamental para que la empresa pueda absorber con garantías las diversas perturbaciones que soportan las economías en la actualidad.

Asimismo, la introducción de la sostenibilidad como criterio de desarrollo de nuevas empresas y la “ambientalización” de las ya existentes cobra cada día en la sociedad canaria mayor dimensión, ya sea como factor de calidad, diferenciación, imagen y competitividad, ya como medio de ahorro económico, gracias a la mejor gestión de residuos y del consumo de materiales, energía y agua; y, por supuesto, como indicador de responsabilidad social de la empresa, que informa sobre cómo ésta contribuye a la equidad social, a la conservación de los recursos naturales y a una economía auténticamente viable para el futuro.

Así, la gestión ambiental se convierte en una esfera más de gestión de la empresa, al mismo nivel de importancia que la gestión de recursos humanos, la gestión financiera o la gestión de ventas o post-venta.

Estos avances propiciarán progresivamente que en la evaluación de la riqueza y el cálculo del PIB se integren los capitales natural y social a los criterios de evaluación, hoy basados solo en el capital económico.

Además desde este escenario es esencial visibilizar cuál está siendo la contribución femenina al emprendimiento ya que ésta constituye un factor esencial en el impulso a la igualdad efectiva de géneros y hace a las ciudadanas y ciudadanos corresponsables de su desarrollo.

Entendemos que es muy importante realizar un análisis de los factores que pueden estar afectando tanto a las diferencias de género en la inclinación a emprender como en la tasa de actividad emprendedora con que contribuyen hombres y mujeres a las economías.

Desde este marco de actuación, ¿es importante el emprendimiento? Lo es, así como trabajar para que las iniciativas emprendedoras triunfen. Aunque resulta imposible que toda promoción sea



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

exitosa, el porcentaje de fracaso empresarial entre las empresas jóvenes debe ser lo más bajo posible. Es tan importante fomentar el emprendimiento, que el índice de fracaso puede pasar a tener una menor importancia absoluta, siempre que aumente el número de personas con iniciativa emprendedora. Todo ello, debido a las repercusiones positivas que sobre el entramado económico tiene la persistencia en el tejido productivo de las iniciativas empresariales ligadas al emprendimiento.

¿Por qué la importancia de la masa crítica emprendedora? Es un motivo que se encuentra ligado a la propia moral de quien quiere emprender. Ser emprendedor/a es una actitud, y una persona emprendedora puede seguir intentándolo a pesar de haber fracasado, o incluso teniendo éxito, seguirá emprendiendo en otros proyectos. Para ello es necesario un punto de vista optimista y creer en lo que se hace. También se debe al efecto contagio. Cuantas más referencias positivas haya de personas que se han arriesgado a emprender, más personas querrán seguir ese camino. La aversión al riesgo y el miedo al fracaso se pueden rebajar con un importante esfuerzo de apoyo a la promoción.

En este sentido y en relación a la percepción de riesgo, tal y como se recoge en el estudio “mujer y desafío emprendedor en España” realizado por la universidad de Cádiz en 2010¹, la auto-percepción y autovaloración de expectativas de éxito, esencial es en el hecho de emprender, están íntimamente relacionadas con las diferencias de género vinculadas a las consecuencias que producen los estereotipos de género sobre su visión, actitud y comportamiento personal.

Estereotipos diferentes asociados al hombre y a la mujer por la sociedad influyen en la clasificación de diversas ocupaciones como femeninas o masculinas, que a su vez, incidirán en las aspiraciones de las personas y su percepción sobre si los conocimientos y habilidades adecuados para llevarlas a cabo y ejercerlas. Los estereotipos existentes en la sociedad afectan a las percepciones y actitudes de las mujeres a la hora de sentirse motivada e inclinada por la actividad emprendedora, y por ello, los factores de percepción y cognitivos constituyen un determinante esencial en el estudio de la diferencia en la propensión a crear empresas

Una política de emprendimiento integrada, que contemple todos los aspectos relacionados con la creación de nuevas empresas y con el mantenimiento de las mismas, es una necesidad creciente en el entorno económico actual. Una política que propicie la diversificación e innovación de la economía insular, incrementando la competitividad y favoreciendo un crecimiento económico sostenible.

En los últimos años, el Cabildo ha venido acumulando experiencia, en la prestación de servicios dirigidos al colectivo de personas emprendedoras de la isla. Esta actividad se ha abordado desde el desarrollo de políticas de diferente naturaleza desde las distintas Áreas de la Corporación que pueden atender a las personas emprendedoras. En la actualidad, se dan varias circunstancias que obligan a considerar la posibilidad de un salto cualitativo en el fomento de la actividad emprendedora, profundizando en la tarea ya iniciada de contribuir a la diversificación de la economía insular, explorando y rentabilizando nuevos sectores de actividad, fomentando las empresas de base tecnológica, la responsabilidad social y la sostenibilidad medioambiental de nuestro tejido productivo e implementando medidas de acción positiva que remuevan las situaciones de desigualdad económica y en el empleo entre hombres y mujeres.

¹ Ruiz Navarro, José et alter: “Mujer y desafío emprendedor en España” Mayo de 2010. Universidad de Cádiz – Instituto de Empresa, Business School



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

2. METODOLOGÍA.

Para la elaboración de la propuesta de este Plan se han desarrollado las siguientes fases:

- En una primera fase se ha realizado un análisis y diagnóstico de la situación, definiendo aspectos coyunturales y estructurales de la economía insular, el perfil de los emprendedores y emprendedoras tinerfeñas, así como la situación actual de los servicios que prestan apoyo a personas emprendedoras. Dicho análisis se ha basado tanto en la información estadística y documental elaborada por el Cabildo de Tenerife y por otras entidades públicas y privadas, así como en las aportaciones del grupo de personas emprendedoras usuarias de los servicios de apoyo que se prestan desde el Cabildo de Tenerife.
- Con base en el diagnóstico realizado, se ha procedido a realizar un análisis DAFO del emprendimiento en la Isla, técnica que consta a su vez de un análisis interno del sector que se materializa en la detección de sus debilidades y fortalezas y un análisis externo que permite identificar las amenazas y oportunidades que se le presentan en el futuro.
- En una tercera fase, la información contenida en el diagnóstico conjuntamente con el análisis DAFO, permiten enunciar los principales principios orientadores del Plan, la detección de su Objetivo General o finalista y de sus Líneas Estratégicas y Ejes Transversales, que en este caso son las siguientes:
 - **Principios orientadores:**
 - Coordinación y colaboración con otras Administraciones y entidades.
 - Actividad proactiva en la captación de financiación para la promoción del emprendimiento.
 - Actividad proactiva en la comunicación del Plan, su ejecución y resultados.
 - Evaluación y redefinición del plan.
 - **Objetivo General:** Fomentar la actividad emprendedora en el ámbito empresarial en la isla de Tenerife.
 - **Líneas Estratégicas:**
 - Fomento del Espíritu Emprendedor.
 - Mejora de las capacidades empresariales.
 - Apoyo en el proceso de diseño y puesta en marcha de iniciativas empresariales.
 - Acceso a la financiación.
 - Apoyo en la consolidación de nuevas empresas.
 - Potenciación de los recursos para el emprendimiento.
 - Ejes Transversales:
 - Innovación.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

- Incorporación de la Perspectiva de género – transversalidad de género – igualdad de oportunidades
 - Responsabilidad Social.
 - Sostenibilidad y Gestión Ambiental
- La definición del objetivo general del plan y de las líneas estratégicas de actuación son los ejes sobre los que bascula la propuesta de objetivos específicos fijados, buscando el logro de los fines perseguidos.
 - En una posterior fase se ha concretado las acciones mediante las que se desarrollan los objetivos específicos fijados. En este punto se han de proponer los proyectos y actividades, identificando los agentes que intervienen en su ejecución, una previsión de la inversión a realizar así como los una serie de indicadores de evaluación.
 - Por último y con igual relevancia están previstas las fases del proceso de implantación y ejecución, seguimiento y evaluación.

La implantación y ejecución del plan, cuyo responsable máximo será el Cabildo de Tenerife, requerirá de la implicación de todas las Áreas y Servicios de la entidad que, de alguna manera, tienen relación con las personas emprendedoras de la Isla. Así mismo, se hace imprescindible la coordinación y colaboración del resto de agentes públicos y privados implicados en el fomento de la creación y consolidación de empresas en la isla de Tenerife.

En relación a la evaluación del Plan, esta ha de ser continuada, siendo conveniente establecer fechas prefijadas para hacer una revisión del nivel de ejecución y de la consecución de los objetivos previstos. Así mismo, se realizarán adaptaciones de la planificación prevista en los casos en los que la evaluación realizada detecte la necesidad de realizar una revisión.

Para el diseño y definición de este Plan se han recogido las propuestas y aportaciones de personal técnico que trabaja en el ámbito del fomento del emprendimiento, tanto en las diferentes Áreas del Cabildo de Tenerife, como en otras entidades públicas y privadas que desarrollan su actividad en la Isla. Así mismo, se recogen las aportaciones y propuestas realizadas por un amplio grupo de emprendedores/as y empresarios/as, en distintas fases de sus proyectos empresariales.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

3. DIAGNÓSTICO DEL EMPRENDIMIENTO EN TENERIFE

COYUNTURA ECONÓMICA ACTUAL

Los datos oficiales de crecimiento de la economía canaria muestran durante el primer trimestre de 2011 una mejoría suave de la misma, pero apreciándose un desequilibrio entre los sectores económicos.

El crecimiento segmentado al que estamos asistiendo es aún insuficiente, aunque gracias a la evolución más que favorable que está experimentando el sector turístico se puede decir que la economía regional comienza a despegar apreciándose una moderada recuperación que incluso se ha sentido en el mercado laboral (mejoría que aún no se ha notado en el ámbito nacional). Según datos del OBECAN el paro ha descendido en el mes de mayo respecto al de abril de un -0,95%, y respecto a mayo del 2010 en un -4,35. La base de la recuperación del crecimiento empresarial dependerá, en gran medida, del incremento en la demanda interna, condicionada a su vez al descenso de los niveles de desempleo en las islas.

La coyuntura económica en Tenerife es un reflejo de la tendencia regional. En el primer trimestre del 2011 se deja notar el tirón que supone la mejoría en el sector turístico, responsable del descenso del paro en esta isla. En cuanto a la construcción, una actividad muy castigada por la crisis, se ha estabilizado el número de empresas empleadoras lo que implica un freno en el impacto negativo que ha tenido en el índice de desempleo insular desde que comenzó la crisis económica.

Por su parte los servicios, comienzan a mostrar avances sobre todo aquellas actividades más relacionadas con el turismo y no tanto en las que dependen en mayor medida de la demanda interna (comercio, servicios personales, etc.).

La actual crisis económica, ha llevado a la destrucción de puestos de trabajo con el consiguiente incremento de la tasa de desempleo tanto en hombre como en mujeres y un descenso progresivo de la demanda interna a medida que se ha ido agudizando la crisis económica y ha ido aumentando el grado de endeudamiento de las familias. Todo ello conduce a que la mortalidad empresarial sea bastante significativa, sobre todo en sectores como la construcción y empresas con actividades dependientes de la misma, como industrias, empresas de servicios empresariales,..., y también en empresas ligadas al comercio, debido a la contracción del consumo interno. Esta mortalidad, y según datos nacionales extraídos del citado estudio del Ministerio de Igualdad, se refleja específicamente en las empresas iniciadas por mujeres, ya que ésta había venido experimentando una mejora sustancial en los últimos años y se ha retraído significativamente con el advenimiento de la crisis en el 2009.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN CANARIAS

En la Comunidad Autónoma de Canarias tenemos un tejido empresarial conformado mayoritariamente por micropymes, en el que el montante mayor lo conforman empresariado que carecen de asalariados a su cargo (52%), aquellos que tan sólo cuentan entre uno y dos empleados/as (28%) o los que llegan a alcanzar los cinco trabajadores/as (10%). Estamos ante un perfil empresarial de muy reducida dimensión en el que el 90% de las empresas tiene menos de cinco trabajadores/as y el 95% menos de 10.

La fuente de información más actualizada sobre la evolución del tejido empresarial del Archipiélago es la que nos proporcionan las altas de empresas inscritas en la Seguridad Social, ya que los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística tienen un desfase temporal de un año. Según esta información el número de empresas inscritas a la seguridad social, experimentó un crecimiento continuo desde el año 2005 hasta el ejercicio 2007 tanto en el ámbito nacional como en el canario.

Un escenario de avance empresarial, que tuvo su punto álgido a finales de 2007, momento a partir del cual, acompañando a la crisis, experimentó un progresivo descenso. De este modo, en el mes de diciembre del año 2007 Canarias contaba con 64.769 empresas dadas de alta en la Seguridad Social, y al cierre del año 2009 estas habían descendido hasta una cifra total de 57.121, un saldo negativo de 7.648 empresas en tan sólo dos años.

Analizando la estructura empresarial en Canarias, nos encontramos con que las empresas que se concentran mayoritariamente en el grupo denominado “resto de servicios” que representan el 39% del total, seguidas de las empresas comerciales con un 28%, las de construcción y la hostelería, con una participación sobre el total del 14% y el 12% respectivamente y las industriales, con un peso sobre el total del 7%.

ESTRUCTURA EMPRESARIAL INSULAR

En cuanto a la estructura empresarial isleña, nos encontramos con que el reducido sector industrial de las islas, duramente impactado por el frenazo en seco de la construcción (la más castigada y la que más dificultades está teniendo para salir de esta crisis), aún no comienza a despegar a pesar de que el efecto de arrastre de la demanda turística en la industria agroalimentaria está siendo positivo. El porcentaje de actividad empresarial industrial en la isla sigue teniendo poco peso representando aproximadamente un 7% del total de la actividad empresarial, según estimaciones realizadas con datos del censo del I.A.E. correspondiente al ejercicio 2010.

El suelo industrial en la isla de Tenerife tiene una superficie total de 17.584.413,98 m², de los cuales unos 7.736.562,07 m² son suelo vacío. Este suelo está repartido en varios polígonos por toda la isla, existiendo mayor concentración en la zona metropolitana, Valle de Güímar y el Sureste (Granadilla y San Miguel). Aunque se trata de suelo industrial, existe una gran proporción de empresas cuyas actividades son comerciales tanto mayoristas como minoristas y otras de servicios varios a empresas principalmente.

En cuanto a las empresas relacionadas con el sector servicios, habría que diferenciar entre las relacionadas con el comercio y las relacionadas con hostelería y otros servicios varios (incluyendo transporte).



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

En Tenerife, como en el resto de Canarias, las actividades empresariales que mayor peso tienen actualmente son las que se engloban en “otros servicios”, representando casi un 40% del total de la actividad empresarial. El comercio es la que se sitúa en segundo lugar con un 27,83 %, seguida de las actividades de hostelería y restauración con un 11,74%.

Dentro del comercio hay una clara polarización en el tamaño de las empresas, por un lado tenemos las grandes superficies que se han instalado en la isla dentro los nuevos centros comerciales, resultando una dura competencia para los pequeños comercios tradicionales. Por otro lado, el resto de empresas comerciales son en su mayoría pequeñas empresas de reducida dimensión.

La construcción en el 2010, sigue con un porcentaje de actividad empresarial similar al año anterior, suponiendo aproximadamente un 13%. Es en este sector donde se ha producido una mayor destrucción de empresas, sobre todo las de pequeña dimensión, que no han podido sobrevivir a la actual crisis económica.

El tipo de negocio escogido para emprender así como el sector en el que este se circunscribe constituye uno de los factores más diferenciales entre la actividad emprendedora de hombres y mujeres y especialmente afecta a las mujeres en la dimensión de sus negocios en cuanto a creación de empleo e internacionalización. Desde el punto de vista del logro de una mayor igualdad, sería interesante que las políticas públicas contemplasen medidas para fomentar un incremento de la diversificación sectorial de las iniciativas emprendedoras femeninas.²

En cuanto a la agricultura y ganadería, debemos tener en cuenta que son actividades que actualmente tienen un pequeño peso en la estructura empresarial canaria, destacando los cultivos de exportación como plátano y tomate, el cultivo de la vid que incrementado su superficie en la última década, y cultivos tropicales.

La superficie agrícola total de la isla asciende a 43.119 Ha, lo que supone el 21,2% del territorio insular, de esta superficie sólo se cultiva el 43,1%, que supone el 9,1 % del total del territorio insular. El descenso de los cultivos de exportación, principalmente el tomate, ha hecho que hayan desaparecido algunas de las grandes empresas agrícolas, otras han reducido su dimensión y han diversificado sus cultivos, principalmente hacia el cultivo de la vid, el cual ha experimentado un desarrollo importante en la última década, fomentado también por las ayudas a la reestructuración de viñedos que han sido concedidas por la Unión Europea.

Este incremento en la superficie de la vid ha llevado consigo la creación de empresas dedicadas a la elaboración de vinos, unas con capital mixto (privado y público) y otras de capital privado exclusivamente. Lo que se detecta es una deficiencia en la comercialización de este producto, tanto interna como enfocada a la exportación.

En cuanto a la ganadería, es una actividad que parece que tiene ligeros visos de crecimiento empresarial, este crecimiento de las explotaciones ganaderas puede venir apoyado por el mantenimiento de las industrias lácteas que se establecen principalmente como cooperativas, En cuanto a las empresas productoras de productos cárnicos, son pequeñas explotaciones que apenas cubren el 10% de la demanda insular, con la consiguiente dependencia de las importaciones.

² Según el estudio del observatorio GEM en España



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Una visión de la estructura empresarial de la isla, nos lleva a constatar la dependencia de nuestro PIB, de dos actividades: el turismo y la construcción, lo que ha llevado a una incidencia mayor de la actual crisis económica, motivo que confirma el objetivo durante largo tiempo perseguido de diversificar la actividad económica insular y regional.

Por otro lado es interesante hacer referencia a que durante el 2011 se han sentado las bases para iniciar una diversificación dentro del panorama económico insular, dichas bases tienen como fundamento principal el fomento de actividades empresariales enfocadas a la exportación de servicios.

La Corporación insular está trabajando además en proyectos relacionados con nuevas tecnologías y las telecomunicaciones, como el NAP o el Parque Científico y Tecnológico de la isla; en el de diversificación energética; la gestión de residuos; o en el desarrollo de infraestructuras.

La puesta en marcha del NAP (Punto de Acceso Neutro), es el primer paso del proyecto ALiX, cuyo objetivo es aumentar la competitividad de la Isla a través de las tecnologías de la información y comunicación. La economía de Tenerife tiene ahora una herramienta para mitigar los obstáculos de la lejanía y la insularidad a la hora de exportar servicios.

Como breve reflexión, debemos de constatar que la recuperación económica pasa por la adopción de medidas económicas y laborales urgentes que propicien niveles de desempleo menos preocupantes. La gravedad y la duración de la recesión dependerán de la capacidad que tenga la economía de las Islas de crecer lo suficiente para generar empleo en términos netos, hasta comenzar a reducir el nivel de paro.

En este sentido, tenemos que avanzar en medidas que por un lado reactiven el crecimiento empresarial, para ir recuperando los niveles que existían antes de la crisis, mediante la mejora de la competitividad y de la innovación de las empresas existentes, inculcando la importancia de la innovación y la globalización de la oferta como factores importantes, lo que incidiría positivamente en la generación de nuevos puestos de trabajo. Por otro lado, fomentar el emprendimiento como vía de creación de empleo, no sólo entre el colectivo de demandantes de empleo sino también implicando al sistema educativo y en el imaginario colectivo para introducir los valores positivos que conlleva el realizar una actividad empresarial.

Los sectores tecnológicos constituyen un objetivo estratégico de desarrollo y fomentar y apoyar el emprendimiento en los mismos cobra singular relevancia en un entorno de crisis, impulsando una mayor implicación de las mujeres en estos sectores.

El Cabildo Insular de Tenerife, en su objetivo prioritario de generación de empleo, se plantea la elaboración de un Plan Insular de Fomento al emprendimiento como eje principal que aglutine las actuaciones específicas en esta materia necesarias para conseguir el objetivo final, la recuperación económica insular, **buscando además que esta respete los límites y ritmos de la naturaleza, es decir, se avance en el uso de energías renovables, no se sobreexploten los recursos disponibles y no se devuelvan al medio más vertidos y emisiones de los que éste pueda reciclar dentro de los procesos naturales** y desde la diversificación y atención transversal a la igualdad de oportunidades.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

EL EMPRENDIMIENTO HOY

Ciclo del emprendimiento

La adaptación de la teoría organizacional al estudio del emprendimiento ha derivado en las siguientes fases a recorrer por las personas que quieren empezar una actividad empresarial:

1. Detección de una oportunidad en el mercado.
2. Generación de ideas para aprovecharla y establecer objetivos.
3. Formular un plan de negocio que incluya una estrategia para alcanzar los objetivos, una proyección del negocio vinculada a la evolución de su mercado y que demuestre tanto la viabilidad técnica como la comercial y la económica.
4. Puesta en marcha: movilización de los recursos necesarios para iniciar la actividad.
5. Estructurar una dimensión organizacional “lógica” con el desarrollo previsto del negocio a largo plazo, ya sea reclutando recursos humanos propios, estableciendo alianzas con otros emprendedores /as, o contratando servicios externos.
6. Adoptar procedimientos de formación continua, innovación y calidad.

Desde nuestra experiencia, es posible incorporar estas fases antes aludidas, e incluso ampliarlas para recoger la actividad de asesoramiento, según el siguiente detalle:

1. Decisión de emprender. Incluiríamos aquí el desarrollo de acciones de difusión (jornadas de sensibilización), pruebas que calibren las aptitudes emprendedoras diferenciando estas por sexo, el manejo de una bolsa de ideas (tablón de ofertas y demandas), la difusión de casos de éxito (entrevistas y análisis a empresariado consolidado y visibilización de mujeres emprendedoras de éxito) o la realización de talleres de creatividad (generación de ideas).
2. Gestación y maduración de la idea de negocio. En esta fase podríamos englobar las actuaciones tendentes a la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva, el análisis de viabilidad de la idea de negocio, la detección de oportunidades de negocio, la realización de estudios de mercado, la organización de jornadas sectoriales o la realización de informes sectoriales.
3. Desarrollo del proyecto empresarial. En este momento pueden ejecutarse convocatorias relativas al análisis propiedad industrial/intelectual, la formación (seminarios, cursos y talleres), la tutorización (del plan de negocio) y asesoramiento en general al proyecto empresarial, el desarrollo y puesta a disposición de la persona emprendedora de herramientas on-line (riesgos, elaboración plan de negocio, simulación financiera, etc.), las acciones de información sobre financiación, subvenciones y ayudas públicas, o sobre formas jurídicas, fiscalidad y trámites administrativos, **innovación y sostenibilidad ambiental, etc.** Pueden realizarse publicaciones (edición de material formativo propio tales como guías, libros, folletos, etc.) o convocarse premios a las mejores iniciativas emprendedoras.
4. Creación de la empresa. Este periodo intenta englobar el apoyo jurídico a la creación de empresa (redacción de estatutos, pactos de empresa, etc.), la tramitación administrativa de la creación de la empresa (PAIT o ventanilla única), la tramitación y gestión de subvenciones y financiación pública, incluso de financiación directa (aval, préstamo semilla, entrada en



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

capital, a fondo perdido), el alojamiento de inicio (viveros de empresas, servicios comunes de alojamiento presencial o web, servicios de alojamiento específicos).

5. Consolidación empresarial. A modo de culminación de los servicios de asesoramiento, tutorización y apoyo a las personas emprendedoras se pueden englobar las acciones destinadas a la formación avanzada a empresas, los servicios de consultoría avanzada (RRHH, jurídico-mercantil, financiera, comercial, subvenciones), la asistencia a la internacionalización, la organización de eventos sectoriales (ferias, congresos o foros de inversores), las tareas de gestión de calidad, medioambiente e I+D, el servicio de coaching (mentores, tipo empresarios consolidados), el alojamiento fase II (almacenes, plantas de producción, mayores espacios), la intermediación o participación en sucesivas rondas de financiación (business angels), la generación de redes empresariales, los servicios de transmisión y venta de empresas, así como los servicios relacionados con la responsabilidad social de las pequeñas y medianas empresas.

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SERVICIOS DE EMPRENDIMIENTO

En la actualidad, en la isla de Tenerife, nos encontramos con un elevado número de Entidades, la mayoría de carácter público y sin ánimo de lucro, que tienen entre sus objetivos la promoción del emprendimiento, prestando para ello una serie de servicios que propician la creación de nuevas empresas. La interrelación y coordinación entre estas Entidades es reducida, detectándose sólo cierto grado de colaboración de carácter puntual y en muchas ocasiones de forma informal.

Estas Entidades se encuentran repartidas por toda la geografía insular, si bien, en determinados casos como son las Agencias de Desarrollo Local de los diferentes Ayuntamientos, sus servicios son prestados en los límites del propio ámbito municipal, haciéndose necesaria una visión complementaria a esta, que abarque el ámbito insular.

Por lo general, con algunas excepciones, los servicios que se prestan desde las diferentes Entidades van dirigidos de forma genérica a todas las personas que quieran crear su propia empresa, sin priorizar sectores económicos ni grupos de población.

La tipología de los servicios prestados se centra fundamentalmente en promoción, formación, elaboración del Plan de Empresa y asesoramiento en materia de financiación y constitución de la empresa, quedando algunos aspectos del ciclo del emprendimiento sin cubrir adecuadamente, como es por ejemplo, la tutorización de las empresas constituidas en sus primeros años de funcionamiento para favorecer su consolidación.

El perfil del personal técnico de los servicios de emprendimiento es de personas con estudios universitarios, siendo las titulaciones más frecuentes ADE, Económicas, Derecho y Empresariales. La relación laboral de este personal con las Entidades, es en su gran mayoría mediante contratos temporales, supeditados a la financiación mediante subvenciones de programas específicos, principalmente del Servicio Canario de Empleo. Esta situación genera una inestabilidad laboral de las personas que prestan los servicios de emprendimiento, lo que va en detrimento de su calidad. En definitiva, se trata de estructuras débiles y discontinuas en el tiempo, extremadamente dependientes en su financiación.

En cuanto al ámbito del Cabildo Insular de Tenerife, hay que destacar que se prestan servicios de apoyo al emprendimiento desde diferentes ámbitos, unos generalistas y otros en función del tipo de actividad o de la tipología del emprendedor, además cuenta con servicios técnicos que pueden



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

ser de gran utilidad tanto para la obtención de datos como de información técnica relacionada con el desarrollo de los proyectos.

Lograr que todo este equipo técnico se coordine e interrelacione es un reto que hay que afrontar, ya que esto generaría sinergias que irían en beneficio de los ciudadanos que quieran emprender. Con los recursos de que dispone el Cabildo, si se interactúa correctamente, se podrá hacer realidad la prestación de servicios al emprendimiento que abarquen todo el territorio insular además de poder cubrir las lagunas detectadas en los servicios de este tipo prestados por otras Entidades y convertir a la Corporación en un referente a nivel insular en la prestación de este tipo de servicios.

PERFIL DE LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS

Según estudios realizados por la Ventanilla Única Empresarial de Santa Cruz de Tenerife, el perfil del emprendedor/a insular refleja mayoritariamente a una persona con una edad comprendida entre los 25 y 45 años, con una formación académica entre los estudios postobligatorios y la titulación universitaria, que tras la experiencia como trabajador/a por cuenta ajena decide iniciar una actividad profesional libre. Aunque se denota el aumento en la presencia de mujeres dentro de la promoción de la nueva empresa, sigue siendo mayor en términos absolutos el impulso por parte de hombres.

Pese a la crisis, el número total de nuevos negocios ha seguido en cifras moderadamente positivas. La difícil situación coyuntural y estructural del mercado de trabajo en la isla, que ha provocado un cuantioso incremento en la cifra de personas demandantes de empleo, se traduce en un aumento de las personas que quieren crear su propio puesto de trabajo, por lo cual el autoempleo se traduce en la vía rápida para la consecución de este objetivo (en 2002 los parados representaban sólo el 28% de los negocios creados, mientras que en la actualidad representan más del 70% del total). De lejos, a esta forma de emprendimiento se suman las sociedades personalistas como las comunidades de bienes y las sociedades mercantiles, principalmente la sociedad limitada. El abanico de actividades cubierto desde este perfil de emprendedor/a mostrado va desde las actividades profesionales hasta el comercio minorista, pasando por los servicios personales y la hostelería.

Asimismo, si atendemos a las personas demandantes de servicios al emprendedor asesorados en el Cabildo Insular de Tenerife en el año 2010, podemos hablar de una mayoría de hombres (56% frente al 44% de mujeres), personas desempleadas, con unos niveles de formación mayoritariamente de Educación Secundaria y Universitaria, entre 26 y 45 años de edad y cuyas principales demandas se refieren a información sobre ayudas económicas y sobre trámites de carácter burocrático. En general, se trata de microempresas pertenecientes al sector de servicios, comercio y hostelería, que no introducen una innovación, ni en el tejido ni en el territorio.

(Según datos de personas asesoradas por STDE en el año 2010)

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
44%	56%	100%

Diversos estudios han demostrado que tradicionalmente la edad de inicio de la actividad emprendedora de las mujeres es más alta que la de los hombres tras superar la etapa de mayores obligaciones familiares, entre las que destaca el cuidado de los hijos e hijas. En cambio, según datos del STDE del 2010 esta tendencia remite y actualmente, el perfil de edad está igualado entre ambos



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

sexos y es de esperar que siga así, especialmente, si se avanza en materia de conciliación de la vida laboral con la familiar.

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Desempleados	65,44%	59,81%	62,25%
Ocupados	18,96%	21,73%	20,53%
Autónomos	4,28%	9,35%	7,15%
Otros	2,45%	1,87%	2,12%
NS/NC	8,87%	7,24%	7,95%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Primarios/EGB	11,89%	9,81%	10,71%
Secundarios	20,73%	25,00%	23,15%
Bachillerato	17,38%	18,22%	17,86%
Ciclos (M y S)	12,20%	14,72%	13,62%
Universitarios	32,62%	27,10%	29,50%
NS/NC	5,18%	5,14%	5,16%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

La participación en la actividad emprendedora de personas con estudios superiores es muy similar entre ambos sexos, lo cual concuerda con los resultados de investigaciones realizadas en el ámbito nacional.

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Entre 16 y 25 años	13,23%	8,29%	10,44%
Entre 26 y 35 años	34,77%	39,57%	37,48%
Entre 36 y 45 años	34,46%	31,99%	33,07%
Entre 46 y 55 años	12,62%	16,35%	14,73%
Entre 56 y 65 años	4,92%	3,79%	4,28%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

La edad media de los/as emprendedores/as ha disminuido hasta situarse en el entorno de los treinta y seis. La incorporación de personas jóvenes al emprendimiento resulta de la mayor importancia por cuanto aporta el valor de los conocimientos actualizados, mientras que la de personas con más edad aporta la experiencia. El emprendimiento debe nutrirse de ambos extremos para impulsar la innovación y la creatividad, junto con las garantías de éxito en el desarrollo de las iniciativas incorporación de jóvenes susceptibles de fracasar en primeros intentos debe dejar de ser vista como una lacra empresarial para pasar a ser percibida como una dinámica natural integrada en el proceso de aprender a emprender.³

El espíritu emprendedor se considera el motor de la economía, que no sólo contribuye al crecimiento económico del territorio, sino también a la creación de empleo. Pero fomentar y apoyar este espíritu emprendedor para que se materialice en proyectos empresariales sólidos no es una tarea individual, sino la suma de un esfuerzo colectivo que deben velar e impulsar las

³ observatorio GEM en España



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

instituciones públicas. Hace ya algún tiempo, los técnicos de las diferentes Administraciones Públicas, desde su experiencia, vienen apoyando las iniciativas empresariales a través de políticas de información, formación y asesoramiento personalizado a aquellas personas que deciden poner en marcha su proyecto.

Sin embargo, se hace necesario crear una dinámica compartida en relación a las actividades de fomento del emprendimiento que de cabida a todas las administraciones, organizaciones y colectivos con inquietud y actividad en este ámbito. Para conseguir la máxima eficacia en la aplicación de las medidas que apoyan la creación y consolidación de empresas, el fomento de la innovación y la creación de empleo, es necesario crear mayores sinergias entre las diferentes Areas de la Corporación aprovechando los conocimientos de cada una de ellas. Por ello, el Cabildo Insular de Tenerife se plantea la necesidad de abordar mejoras e implantar nuevas herramientas de ayuda para emprendedores, emprendedoras y empresariado, para lo cual ha realizado un estudio “Mejora del Apoyo a Emprendedor@s” en el que se analiza la situación de las empresas de nueva creación en la isla, así como los problemas a los que se enfrentan las personas que tratan de iniciar nuevos proyectos empresariales, y las circunstancias que rodearon a los empresarios que tuvieron que cesar su actividad.

Los principales problemas de los y las emprendedoras que ponen en marcha un negocio en Tenerife son, entre otros los siguientes:

- el acceso a recursos ajenos, dados los impedimentos que esgrimen las entidades financieras (incluso para conceder créditos I.C.O.), sobre todo en relación a la necesidad de avalar cualquier crédito;
- pervivencia de factores que influyen en la intención emprendedora relacionados con los niveles de autoconfianza, tolerancia al riesgo y capacidad de reconocer capacidades personales; siendo a su vez mayor la autoconfianza en la población masculina que en la femenina,
- las dificultades para la concesión de créditos de provisión;
- la elección adecuada para la ubicación de la empresa así como la relación con los proveedores y las empresas de servicios externalizados;
- los obstáculos relacionados con las Administraciones Públicas, tanto en el momento de la creación de las empresas, como en la gestión diaria de las mismas. Se hace alusión a la excesiva burocracia en las relaciones entre la Administración y las empresas (incluso entre las distintas Administraciones), y al desconocimiento de los trámites. Pero sobre todo se insiste en la escasa capacidad de las Administraciones para hacer llegar la información clara a los ciudadanos, así como los errores informativos y la insuficiente cantidad de información y publicidad sobre los servicios a emprendedores que ofertan los organismos públicos, así como la falta de coordinación entre Administraciones.
- Obstáculos relacionados con la conciliación familiar tanto para hombres como para mujeres y las posibilidades de dedicación a la empresa, aunque dicha dificultad continúa perjudicando mayoritariamente a mujeres.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Para paliar esta serie de dificultades, el Cabildo Insular de Tenerife, en aras a maximizar los recursos materiales y humanos de los que dispone, propone la puesta en marcha el Plan Insular de Fomento al emprendimiento a través de una serie de estrategias con las siguientes características:

- Se trata de incrementar y hacer más visible la información ofrecida por parte de las administraciones públicas a los empresarios sobre las oportunidades y herramientas que éstas les ofrecen (por ejemplo, mejorar las páginas web institucionales, o potenciar el uso del contacto vía correo electrónico). Asimismo, se trata de que exista una mayor coordinación entre las Administraciones, así como entre las áreas del propio Cabildo.
- En vez de enfocarse de forma genérica a cualquier proyecto de emprendimiento, se deben realizar y coordinar acciones dirigidas a segmentos de actividad específicos, así como a colectivos de difícil inserción laboral, como mujeres mayores de 45 años, jóvenes sin cualificación, personas con discapacidad,...
- Simplificar el entorno jurídico y administrativo en el que las empresas desarrollan su actividad. Reducción de los trámites burocráticos tanto en la solicitud de subvenciones, en la creación de empresas, en el cobro de facturas, etc.
- Fomentar la figura de Mediación entre administraciones: esta figura actuaría cuando sea necesario compatibilizar requisitos contradictorios de varios organismos públicos para poner en marcha un proyecto empresarial.
- Prestar asesoramiento especializado e individualizado: se trata de asesorar a los emprendedores y emprendedoras en todas las etapas del ciclo de emprendimiento, no sólo en el momento de creación de la empresa sino dirigido a la consolidación de la misma.
- Incrementar la oferta formativa, tanto su frecuencia como las materias impartidas, fomentando la metodología online como complementaria a la presencial.
- Favorecer la creación de flujos de información y sinergias entre grupos de empresariado.
- Facilitar el acceso a la financiación mediante líneas de subvenciones para la puesta en marcha y consolidación de iniciativas empresariales, fomentando la innovación, favoreciendo la búsqueda de socios y el acceso a la financiación bancaria.

4. ANÁLISIS DAFO DEL EMPRENDIMIENTO

FORTALEZAS

- Situación geográfica estratégica para ampliar relaciones económicas con otros mercados.
- Disponibilidad de infraestructuras de comunicaciones de alta tecnología accesibles para todo el territorio insular (NAP y anillo insular)
- Capital humano cualificado.
- Importante caudal de turistas durante todo el año.
- Recursos financieros (subvenciones) disponibles para la creación de nuevas empresas
- Amplia estructura de apoyo al emprendimiento (servicios de asesoramiento, nidos de empresas, parque tecnológico,...)

DEBILIDADES

- Alto coste de la insularidad.
- Alta dependencia de la importación de inputs.
- Mercado limitado al ámbito insular o regional.
- Reducida presencia de empresas de base tecnológica.
- Escasa internacionalización de las empresas.
- Formación deficitaria en materia de gestión empresarial.
- Resistencia a la innovación.
- Formación profesional y universitaria poco enfocada al emprendimiento.
- Difícil acceso a los recursos financieros.
- Poca cultura emprendedora (en muchas ocasiones se emprende por necesidad y no por vocación).

OPORTUNIDADES

- Condiciones climatológicas y ambientales favorables para el desarrollo de actividad económica relacionada tanto con el sector terciario como con el de las energías renovables, además de propiciar la atracción de nuevas actividades económicas intensivas en I+D+i.
- Infraestructuras de telecomunicaciones que permiten nuevas formas de comercialización y por tanto la ampliación de los mercados.
- Centros de investigación científica y tecnológica
- Incentivos fiscales (REF)....

AMENAZAS

- Fragilidad de la economía insular frente a situaciones adversas externas.
- Fuga de capital humano altamente cualificados hacia otros países con perspectivas de trabajo y desarrollo profesional más atractivos.
- Restricción del consumo por la situación económica actual, lo que puede ocasionar la mortalidad de muchas micropymes.
- Sector financiero muy restrictivo.
- Elevada fragilidad de la economía canaria debido a la poca diversificación de su estructura empresarial.
- Excesiva tercerización de la economía.
- Excesiva dependencia de las subvenciones.
- Estructuras poco estables de los servicios de apoyo al emprendimiento.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

5. EL OBJETIVO GENERAL, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y EJES TRANSVERSALES

Los fines de la Corporación y la Política de fomento de la creación de empresas.

Es inherente al Cabildo Insular de Tenerife perseguir el fin de favorecer el Desarrollo Socioeconómico de la isla con criterios de equidad y sostenibilidad y ello tiene efectos prácticos inmediatos en el diseño e implementación de las diferentes políticas insulares que impactan sobre el tejido productivo, en tanto que estas se encuentran acotadas por una tríada de objetivos que han de vertebrarlas:

1. **Crear empleo.** La mejor manera de contribuir a una mayor equidad social y calidad de vida es propiciar la participación de las personas en la generación y distribución de la riqueza a través del empleo.
2. **Mejorar la competitividad** del tejido productivo, como medio para mantener e incluso incrementar el nivel de empleo así como la riqueza generada en el territorio.
3. **Maximizar la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos** utilizados en la consecución de los objetivos de la política en cuestión.

El Cabildo ha venido acumulando experiencia en la prestación de servicios dirigidos al colectivo de personas emprendedoras de la isla. Esta actividad se ha abordado en la ejecución de políticas de diferente naturaleza: sectoriales, de innovación, de igualdad, etc.

En la actualidad, se dan varias circunstancias que obligan a considerar la posibilidad de un salto cualitativo en el fomento de la actividad emprendedora, tomando carta de naturaleza la existencia de una política que encuentre su plasmación en el que hemos denominado **Plan Insular de Fomento del emprendimiento**.

Las circunstancias que entendemos propician la posibilidad de este paso adelante en la actividad de la Corporación en relación con el apoyo a la creación y consolidación de empresas son:

1. Los cuantiosos recursos públicos que actualmente destina a esta actividad, que obligan a pensar en términos de “mejora continua” y “excelencia” en el uso de los mismos.
2. El importante stock de conocimientos existentes en la Corporación que podrían contribuir a la mejora de los servicios prestados en este ámbito.
3. La necesidad de potenciar la utilización por el tejido productivo de un recurso endógeno tan importante como es capital humano que atesora nuestra isla. Se trata no sólo de generar empleo, sino también de que ese empleo maximice el aprovechamiento de los conocimientos y aptitudes.
4. La necesidad de facilitar a dicho capital humano la puesta en marcha de iniciativas que introduzcan innovación y diversifiquen la economía insular.
5. Una coyuntura económica, por el momento desfavorable, que provoca que muchas personas vean en el autoempleo un horizonte de prosperidad.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Los objetivos del Plan Insular de Fomento del emprendimiento

Objetivo General.

El Plan persigue **fomentar la actividad emprendedora en el ámbito empresarial en la isla de Tenerife según criterios de calidad, innovación y sostenibilidad.**

Es preciso señalar que por actividad emprendedora entendemos no sólo aquella que desarrollan las personas para poner en funcionamiento una iniciativa empresarial, sino que consideramos que esta se extiende a los primeros años de presencia en el mercado.

Este objetivo general, ha de alcanzarse a través de la consecución de las siguientes **6 líneas estratégicas afectadas, a su vez, por 4 ejes de contenidos transversales.**

Líneas estratégicas.

1. Fomento del Espíritu Emprendedor.
2. Mejora de las capacidades empresariales.
3. Apoyo en el proceso de diseño y puesta en marcha de iniciativas empresariales.
4. Acceso a la financiación.
5. Apoyo en la consolidación de nuevas empresas.
6. Potenciación de los recursos para el emprendimiento.

Ejes Transversales.

1. Innovación.
2. Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.
3. Responsabilidad social.
4. Sostenibilidad y Gestión Ambiental.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Si nos limitamos al ámbito empresarial el “Espíritu Emprendedor” es, tal y como se refleja en el Libro Verde “El espíritu empresarial en Europa”, una actitud en la que se refleja la motivación y la capacidad del individuo, independiente o dentro de una organización, a la hora de identificar una oportunidad y luchar por ella para producir nuevo valor o éxito económico. Hace que la creatividad o la innovación se introduzcan en un mercado ya existente y compitan en él y lo cambien, o den lugar, incluso, a la creación de nuevos mercados. Forma parte del talante de las personas, sus elecciones y sus acciones al crear, adquirir o poner en funcionamiento una empresa, o de su manera de participar en el proceso de toma de decisiones estratégicas de una empresa. Pueden señalarse ciertas características que, normalmente, atribuimos al comportamiento emprendedor: predisposición a la asunción de riesgos, atracción por la independencia y realización personal, y otras.

Promover el espíritu emprendedor es importante porque:

1. Contribuye a crear empleo.
2. Es crucial para la competitividad del tejido productivo. Las nuevas iniciativas empresariales aumentan la presión competitiva y obligan a otras empresas a reaccionar mejorando su eficacia o innovando.

Así, para avanzar en esta línea específica se plantea la necesidad de desarrollar acciones de una doble naturaleza que:

1. Puedan contribuir a que las personas amplíen el rango de opciones de futuro que barajan más allá de la búsqueda de trabajo por cuenta ajena, incorporando la posibilidad de explotar sus actitudes y aptitudes en el ámbito empresarial y más concretamente planteándose explotar su potencial emprendedor.
2. Permitan adoptar una actitud proactiva en la detección de personas con espíritu emprendedor.

Objetivo específico 1.1.: Fomentar la cultura emprendedora en Centros Educativos a través de la sensibilización y motivación.

1.1.1.: Realizar actividades de fomento del emprendimiento dirigidas al alumnado no universitario.

1.1.2.: Colaborar con programas de fomento del emprendimiento en el ámbito universitario.

1.1.3.: Favorecer la organización de encuentros de intercambio de experiencias entre docentes y personal técnico de emprendimiento.

1.1.4.: Realizar actividades de fomento del emprendimiento dirigidas al colectivo investigador universitario eliminando la segregación de género en las ramas humanísticas y tecnológicas.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Objetivo específico 1.2.: Fomentar la cultura emprendedora fuera del ámbito educativo a través de sensibilización y motivación.

- 1.2.1.: Promover y organizar actividades de fomento del emprendimiento.
- 1.2.2. Dar a conocer el caso de personas emprendedoras y empresarias de éxito
- 1.2.3.- Participar en la organización de jornadas dedicadas a las personas emprendedoras.

Objetivo Específico 1.3.: Facilitar la detección de nuevas ideas de negocio.

- 1.3.1.- Desarrollar actividades que favorezcan la generación de ideas de negocio.
- 1.3.2.- Realizar estudios prospectivos que permitan detectar nuevas oportunidades o sectores de actividad empresarial.
- 1.3.3.- Crear y mantener actualizado un banco de proyectos de inversión productiva, estudiando su previabilidad
- 1.3.4.- Divulgar la información sobre nuevas oportunidades o sectores de actividad entre personas potencialmente emprendedoras.

Objetivo Específico 1.4.: Premiar y reconocer las mejores ideas empresariales.

- 1.4.1.-Participar en la organización de concursos de ideas o proyectos empresariales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES:

Si bien el “espíritu emprendedor” forma parte del talante de las personas, ello no es óbice para que, al igual que un deportista puede ser entrenado para aprovechar y desarrollar al máximo sus aptitudes deportivas y capacidades físicas, una persona no pueda desarrollar y aprovechar al máximo sus aptitudes y capacidades emprendedoras.

La puesta en marcha y consolidación de una actividad empresarial no es sólo cuestión de aptitudes y actitudes (asunción de riesgos, afán de independencia y realización personal, tolerancia al fracaso, capacidad de gestión, etc.) requiere también conocimientos sobre el entorno, el sector económico en que se pretende desarrollar la empresa, las tecnologías al uso y su evolución, e incluso en materia de gestión económica y administrativa, al menos los suficientes para la toma de decisión informada.

De las capacidades y aptitudes antes citadas, unas tienen en un caso, marcado carácter individual (tolerancia al fracaso, por ejemplo) y otras se dirigen a la relación con el entorno para favorecer la cooperación para abordar proyectos conjuntos con otras personas o entidades.

Desde estas consideraciones, para desarrollar esta línea se plantea la consecución de los siguientes objetivos específicos:

Objetivo Específico 2.1: Fomentar el logro de ventajas competitivas sostenibles, mediante la sensibilización sobre la importancia de la formación y la responsabilidad social y medioambiental.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

2.1.1.- Organizar una Campaña de sensibilización sobre la importancia de la formación en el ámbito empresarial.

2.1.2.- Convocar un Concurso de experiencias empresariales responsables e igualitarias.

2.1.3.- Organizar foros de intercambio de experiencias relacionadas con la responsabilidad social y medioambiental.

2.1.4.- Crear espacios específicos para mujeres emprendedoras para la socialización de sus experiencias emprendedoras y sus dificultades

Objetivo Específico 2. 2: Divulgar la oferta formativa dirigida a personas emprendedoras existente en la Isla.

2.2.1.- Sistematizar, difundir y mantener actualizada información sobre la oferta formativa para personas emprendedoras existente en la Isla.

Objetivo Específico 2.3: Impulsar la oferta de acciones formativas dirigidas a personas emprendedoras y micropymes.

2.3.1.- Realizar un diagnóstico sobre las necesidades formativas del colectivo emprendedor.

2.3.2.- Diseñar e impartir acciones formativas en aspectos relativos a la gestión empresarial.

2.3.3.- Diseñar e impartir acciones formativas destinadas a la potenciación de actitudes y habilidades necesarias para el desarrollo de la actividad empresarial.

2.3.4.- Apoyar la realización y, en su caso, diseñar e impartir acciones formativas en materia de comercio exterior y sobre estrategias de internacionalización.

2.3.5.- Apoyar la realización y, en su caso, diseñar e impartir acciones formativas en el ámbito de la innovación y las TIC.

2.3.6.- Organizar encuentros/jornadas entre el colectivo emprendedor y el empresariado consolidado.

Objetivo Específico 2.4: Promover formación específica sobre nuevos sectores de actividad para favorecer la creación de iniciativas empresariales.

2.4.1.- Promover la impartición de cursos de formación especializados, que permitan una mejora en la cualificación de las personas, ya sean trabajadoras o potencialmente empresarias.

Objetivo específico 2.5: Incentivar el asociacionismo empresarial.

2.5.1 Identificar las asociaciones empresariales existentes en Tenerife y realizar un diagnóstico de situación de las mismas.

2.5.2 Organizar jornadas divulgativas sobre las experiencias exitosas de Asociacionismo Empresarial y “partenariado” Administración – Asociaciones.

2.5.3 Organizar “encuentros sectoriales” en los que participen empresas y promotores de iniciativas empresariales y en los que se de a conocer la situación de cada sector participante, las asociaciones existentes en el mismo, etc.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

2.5.4 Establecer líneas de financiación para asociaciones empresariales ligadas al desarrollo de proyectos específicos.

2.5.5 Desarrollar acciones formativas dirigidas a personal de las Asociaciones Empresariales.

Objetivo específico 2.6: Estimular la cooperación empresarial en las distintas fases del proceso productivo.

2.6.1 Promover encuentros empresariales que faciliten establecer proyectos de cooperación.

2.6.2 Detectar empresas interesadas en formar consorcios de exportación y producción y apoyarlas en el proceso de constitución.

2.6.3 Analizar la viabilidad de una convocatoria insular dirigida a microempresas y PYMEs para apoyar procesos de cooperación empresarial, efectuando dicha convocatoria en su caso.

2.6.4 Ofrecer apoyo institucional a la cooperación y/o concentración de empresas, con la finalidad de que puedan lograr un mejor acceso a la tecnología, los aprovisionamientos, la distribución, el marketing y la financiación.

2.6.5 Promover y contribuir al desarrollo del "Cluster de los servicios avanzados a empresas".

2.6.6 Promover y contribuir al desarrollo de "Clusters" en el tejido productivo insular.

Objetivo específico 2.7: Impulsar la incorporación de planes de igualdad y acciones positivas en las empresas.

2.7.1 Formar al empresariado y al personal técnico estratégico de las empresas en igualdad de género.

2.7.2 Asesoramiento al empresariado para la incorporación de Planes de Igualdad según lo establecido en la Ley Orgánica de Igualdad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES.

Al analizar las tasas de mortalidad durante los primeros años de vida de la empresa, se constata que, entre otros factores, el tamaño empresarial, el sector de actividad, la edad de las personas promotoras, etc. tienen una incidencia directa sobre dichas tasas. También se pone de relieve la importancia de cuestiones tales como la falta de conocimiento del sector en que se pretende operar (situación actual, tendencias observadas, etc.) unida a la falta de "conceptualización del modelo de negocio" esto es, la reflexión sobre lo que se va a ofrecer a los clientes (el producto o servicio con todos los atributos que han de asociarse al mismo) como se va a llegar y cómo será la relación con ellos, analizando cuestiones como: segmentación de los clientes, propuesta de valor de la iniciativa, canales de distribución, relaciones con los clientes, recursos y actividades clave para la iniciativa, red de proveedores, etc.

Asimismo, no es en absoluto novedosa la constatación del importante número de trámites a realizar ante la administración pública y del papel de "freno" a la iniciativa emprendedora de los



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

mismos, lo que ha llevado a la reiterada aparición de una demanda de “simplificación administrativa” en el marco de la literatura sobre “emprendimiento”.

Desde estos supuestos, se considera que el desarrollo de la línea estratégica enunciada pasa por la consecución de objetivos específicos relacionados con facilitar el acceso a información sectorial y apoyo en el diseño y formulación de la iniciativa empresarial, así como en su puesta en marcha.

Objetivo Específico 3.1: Facilitar el acceso a información socioeconómica, jurídica y estadística de interés.

- 3.1.1.- Elaborar, Recopilar y sistematizar información y materiales genéricos sobre creación de empresas.
- 3.1.2.- Sistematizar y difundir diagnósticos e información sectorial.
- 3.1.3.- Identificar los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico y organismos interfaz existentes en la Isla y favorecer la toma de contacto entre estos y las empresas.
- 3.1.4.- Sensibilizar e intentar potenciar el consumo de productos y servicios locales.
- 3.1.5.- Recopilar y elaborar información económica y estadística de mercado para ser usada en sus estudios por las personas potencialmente emprendedoras.

Objetivo Específico 3.2: Prestar un servicio de asesoramiento a personas emprendedoras de manera previa a la puesta en marcha de su empresa:

- 3.2.1.- Prestar un servicio de asesoramiento básico para la creación de empresas.
- 3.2.2.- Prestar un servicio de asesoramiento especializado para la creación de empresas.

Objetivo Específico 3.3: Facilitar el alta de nuevas iniciativas empresariales.

- 3.3.1.- Potenciar el funcionamiento de la Ventanilla Única Empresarial
- 3.3.2.- Constituir un Punto de Asesoramiento e Iniciación de la Tramitación (PAIT)



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ACCESO A LA FINANCIACIÓN.

La puesta en marcha y funcionamiento de una empresa, cualquiera que sea su actividad, requiere del empleo de recursos financieros normalmente procedentes de distintas fuentes. Esta diversidad de fuentes, unida a la variedad de productos financieros así como a la tramitación de las subvenciones a que pudiera acogerse la empresa o proyecto empresarial, hacen evidente la necesidad de facilitar el acceso a la información sobre fuentes y productos dirigidos a la financiación de la creación y consolidación de empresas.

No basta con suministrar información sobre esta materia para lograr el objetivo de mejorar el acceso a la financiación de los proyectos empresariales y empresas, y son sobradamente conocidas las importantes dificultades en el acceso a la financiación ajena que experimentan las PYMEs españolas.

El acceso a financiación bancaria exige cada vez mayores garantías e implica también soportar mayores costes. Por otro lado, se constata entre las personas que actualmente hacen uso de nuestros servicios de asesoramiento, que gran número de aquellas que se plantean iniciar su actividad empresarial bajo la forma jurídica “Empresario Individual” padecen esta exigencia de las entidades financieras para acceder al crédito. De esta constatación, inferimos la necesidad de desarrollar actividades dirigidas a difundir las posibilidades de acceso a financiación por esta vía y sus implicaciones para la vida de la empresa.

Para facilitar el acceso a financiación a las iniciativas empresariales se plantean los siguientes objetivos específicos:

Objetivo específico 4.1: Facilitar información sobre fuentes de financiación para proyectos empresariales y empresas.

4.1.1. Establecer un sistema de recopilación de información sobre fuentes de financiación pública (Subvenciones) y sobre productos financieros destinados a la PYME por entidades financieras participadas por capital público.

4.1.2. Elaborar material divulgativo sobre subvenciones y líneas de crédito blando, así como sobre productos financieros para la PYME.

4.1.3. Implementar un buscador de subvenciones por materias y entidades que las convocan.

Objetivo específico 4.2: Establecer líneas de financiación para la puesta en marcha y consolidación de empresas.

4.2.1. Establecer líneas de financiación dirigidas a la creación y consolidación de empresas, vinculándose necesariamente a la generación y/o mantenimiento del empleo.

Objetivo específico 4.3: Posibilitar el acceso a microcréditos para la puesta en marcha de iniciativas empresariales.

4.3.1. Estudiar las posibilidades de colaboración con las diferentes entidades financieras que mantengan líneas de microcrédito y formalizar los convenios en su caso.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Objetivo específico 4.4: Facilitar el acceso a créditos blandos a las PYMEs y proyectos empresariales de la isla de Tenerife.

4.4.1. Analizar la posibilidad materializar convenios con diferentes entidades a fin de poner en funcionamiento instrumentos financieros que faciliten el acceso al crédito a las PYMEs.

4.4.2. Analizar la conveniencia de formalizar convenios con entidades financieras para poner en marcha instrumentos dirigidos a facilitar el acceso a líneas de descuento de efectos y pagarés.

Objetivo específico 4.5: Estudiar y poner en marcha, en su caso, mecanismos que faciliten el acceso a “Servicios Avanzados a Empresas”.

4.5.1. Estudiar las posibilidades de colaboración con otras administraciones y entidades públicas y puesta en marcha o potenciación (si existieran) de instrumentos alternativos (tipo cheque servicio u análogos) para facilitar el acceso al consumo por proyectos empresariales y empresas de servicios avanzados a las empresas.

Objetivo específico 4.6: Analizar y poner en marcha mecanismos para financiar la creación de empresas (PYMEs) a través de la participación en el capital o mediante préstamos participativos.

4.6.1. Organizar encuentros que posibiliten el contacto entre personas promotoras de proyectos empresariales y potenciales inversores (personas físicas y jurídicas).

4.6.2. Organizar actividades dirigidas a proporcionar formación para el análisis de proyectos a fin de decidir la inversión en ellos. “Escuela de inversores”.

4.6.3. Organizar jornadas de información sobre figuras como los “Business angels”, Sociedades de Inversión, etc.

4.6.4. Explorar mecanismos de colaboración con entidades públicas para facilitar el acceso a capital riesgo a proyectos empresariales.

4.6.5. Estudiar y poner en marcha, en su caso, mecanismos de “capital semilla” para proyectos empresariales.

4.6.6. Analizar la viabilidad y en su caso, instrumentar préstamos participativos para proyectos empresariales.

4.6.7. Analizar la viabilidad y fórmulas que posibiliten la cesión temporal de recursos públicos susceptibles de explotación empresarial y, en su caso, implementar aquellas que resulten factibles. (concurso Complejo Ambiental de Arico).

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS.

El uso de recursos en la generación de nueva actividad económica, en facilitar el nacimiento de nuevas empresas, está sobradamente justificado por el impacto que puede tener sobre la innovación en el tejido productivo y la generación de empleo. No obstante, si no se logra la pervivencia en el tiempo de estas nuevas iniciativas empresariales y los nacimientos de nuevas empresas son compensados con tasas de mortalidad empresarial elevadas, no se estará siendo eficiente en el uso de estos recursos y no se estarán logrando objetivos importantes en materia de



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

empleo. No basta con crear empleo, es preciso contribuir a que las personas se encuentren en la vicisitud de buscar empleo de forma voluntaria o, si no fuera así, minimizando la frecuencia en que se ven abocados a dicha actividad. Para ello es preciso facilitar el nacimiento de las empresas y minimizar la tasa de mortalidad de estas nuevas iniciativas.

Con este fin (al que han de contribuir otros programas de este plan, como puedan ser los de mejora de las capacidades empresariales, acceso a la financiación, etc.) se plantean dentro de esta línea diferentes objetivos específicos tendentes a facilitar a las nuevas empresas el acceso a infraestructuras y servicios para empresas competitivos, al tiempo que se prevé el desarrollo de actividades de seguimiento y diagnóstico de situación de estas nuevas empresas que puedan facilitar a las personas que las promueven la toma de decisiones.

Los objetivos específicos propuestos son los que se detallan a continuación:

Objetivo específico 5.1: Elaborar y publicar un catálogo de la oferta de servicios a empresas en la Isla.

- 5.1.1. Realizar un diagnóstico sobre la demanda de servicios necesarios para consolidar las nuevas empresas.
- 5.1.2. Realizar y difundir un diagnóstico sobre la oferta de servicios avanzados a empresas de la Isla.
- 5.1.3. Llegar a un acuerdo de colaboración con las empresas de servicios a empresas.
- 5.1.4. Elaborar y publicar un catálogo de la oferta de servicios a empresas en la isla avanzando en el desarrollo de un mercado digital de los mismos.

Objetivo específico 5.2: Realizar un catálogo de los viveros de empresas y centros de empresas, públicos y privados, existentes en la isla con detalle de su ubicación, servicios, requisitos de entrada, etc.

- 5.2.1. Realizar un estudio de los viveros de empresas y centros de empresas.
- 5.2.2. Publicar un catálogo de los viveros de empresas y centros de empresas de la isla.

Objetivo específico 5.3: Favorecer la creación de nuevos viveros de empresas.

- 5.3.1. Realizar un censo de inmuebles y recursos materiales del Cabildo de Tenerife infrautilizados.
- 5.3.2. Evaluar las posibilidades de los diferentes recursos materiales para crear nuevos viveros de empresa.
- 5.3.3. Poner en marcha los nuevos viveros de empresas.

Objetivo específico 5.4: Establecer un sistema de seguimiento de los proyectos empresariales que han sido objeto de apoyo.

- 5.4.1. Crear la figura del mentor/mentora encargada de realizar un seguimiento de los proyectos y que actúe como enlace entre las nuevas empresas y los servicios prestados por el Cabildo y con otras Administraciones.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

5.4.2. Crear un instrumento de detección de riesgos empresariales.

5.4.3. Crear instrumentos de evaluación de proyectos para detectar posibles problemas de gestión y poder proponer posibles soluciones.

Objetivo específico 5.5: Asesorar a las empresa sobre actualizaciones y cambios en la normativa específica que afecte a su actividad (medioambiental, prevención de riesgo...)

4.5.2. Crear un sistema de alerta entre los técnicos especializados del Cabildo para que informen de modificaciones que afecten a las empresas y que asegure que dicha información se envía a las empresas.

Objetivo específico 5.6: Detectar las necesidades informativas de las empresas y satisfacer las mismas mediante el uso de los medios más adecuados.

5.6.1. Realizar un estudio sobre las empresas ya creadas para detectar sus necesidades informativas.

5.6.2. Recopilar y difundir por diferentes medios la información demandada.

Objetivo específico 5.7: Realizar análisis de los procesos de producción con la finalidad de reducir costes, mejorar la eficacia y contribuir a una mejora de la competitividad.

- i. Realizar estudios de procesos de producción por subsectores una vez detectadas las demandas
- ii. Implementar un sistema de vigilancia tecnológica.

Objetivo específico 5.8: Divulgar el uso del “coaching” empresarial.

5.8.1. Realizar actividades de coaching empresarial con personas emprendedoras.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL EMPRENDIMIENTO.

Las anteriores líneas estratégicas, centran su atención en las personas y las iniciativas empresariales que promueven. Esta línea, trata de evidenciar y acentuar la importancia de la coordinación de los recursos materiales y del potencial humano que este Cabildo Insular de Tenerife puede implicar en el logro de la potenciación de la competitividad del tejido productivo y la generación de empleo.

Se plasmará en actuaciones que han de tener por objeto garantizar la excelencia en la prestación de servicios por el personal de la Corporación que pueda participar en el desarrollo de los diferentes programas antes relacionados.

Se plantean en este marco las siguientes acciones:

Objetivo específico 6.1: Mejorar la formación de las personas que trabajan en el ámbito del emprendimiento.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

6.1.1. Realizar un diagnóstico de necesidades formativas del personal con funciones en el ámbito del emprendimiento.

6.1.2. Implementar un plan de formación en base a las necesidades detectadas.

Objetivo específico 6.2: Favorecer el intercambio de experiencias en materia de promoción del emprendimiento.

6.2.1. Organizar y participar en foros de intercambio de experiencias con personal dedicado a la promoción del emprendimiento de otras entidades y territorios.

6.2.2. Elaborar y difundir un manual de buenas prácticas dirigido a personas asesoras en TICs e innovación, con el objetivo de acercar a las MICROPYMEs las posibilidades de internet para sus actividades y enfocado a soluciones “e-business”.

Objetivo específico 6.3: Establecer una metodología común de prestación de servicios al emprendedor/a desde el Cabildo Insular de Tenerife

6.3.1. Establecer un procedimiento de servicios y atención común al emprendedor/a que permita integrar las diversas herramientas y oferta de servicios propia de la Corporación.

6.3.2. Diseñar una imagen corporativa única para el conjunto de servicios para el emprendedor /a del Cabildo Insular de Tenerife

Objetivo específico 6.4: Desarrollar un sistema de flujo de trabajo y gestión documental para el seguimiento de los proyectos.

6.4.1 Identificar las diferentes unidades organizativas que desarrollan acciones relacionadas con la actividad empresarial, detallando medios humanos y materiales disponibles así como sus funciones y ámbito de actuación.

6.4.2 Diseñar y desarrollar una herramienta informática que permita seguir el flujo de trabajo y gestionar los documentos de las unidades identificadas.

EJE TRANSVERSAL E1: INNOVACIÓN.

Si perseguimos ofrecer una definición de “innovación”, nos encontramos con diferentes conceptos sobre la misma en el ámbito, al menos, de la literatura económica. Por ello, en lugar de ofrecer una definición académica optamos - pretendiendo ser pragmáticos cara a los objetivos perseguidos en este plan – por centrarnos en lo que entendemos son unas notas que caracterizan o definen aquello que constituye una innovación, así la innovación:

1. Es la habilidad para gestionar conocimiento creativamente, en respuesta a demandas articuladas del mercado.
2. La innovación permite a las empresas desarrollar nuevos productos o mejorarlos, reducciones de costos y/o mejoras de calidad, ahorros y utilidades. Cuando son innovaciones más radicales, se pueden crear nuevos negocios y aún nuevas industrias.
3. La capacidad para innovar de las empresas está determinada por las propias capacidades y también por la capacidad para adaptar y aplicar conocimientos producidos en cualquier lugar.



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

En la actualidad, un tejido empresarial competitivo y por tanto, capaz de generar empleo y riqueza en un horizonte temporal amplio, es un tejido innovador y consecuentemente, toda acción dirigida a la promoción del emprendimiento ha de perseguir también la promoción de la innovación.

EJE TRANSVERSAL E2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Como se ha señalado en párrafos precedentes, toda la actividad del Cabildo Insular de Tenerife persigue favorecer el Desarrollo con criterios de sostenibilidad medioambiental y de igualdad.

Según datos generales la mujer participa en menor proporción que el hombre en la actividad emprendedora y por otro lado, se constata que en el fenómeno emprendedor femenino intervienen numerosas variables que deben ser tenidas en cuenta. El Eje dos persigue el objetivo de lograr una mayor igualdad en términos de género entre el empresariado, y va más allá de la intención de aumentar el nº de empresas de mujeres, sino que al plantearse como eje transversal, lo que se busca es un aumento de la competitividad de las empresas, medida en términos de innovación, avance tecnológico e internacionalización, en los que se incorpore la perspectiva de género desde el diseño hasta la ejecución de cada acción del Plan.

EJE TRANSVERSAL E3: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

La actividad empresarial tiene, necesariamente, un impacto sobre el entorno socioeconómico y medioambiental. La persecución de objetivos de responsabilidad social se traduce no en el mero cumplimiento de las normativas legales sino en el establecimiento como objetivo empresarial de la maximización de los impactos valorados socialmente como positivos y la minimización de aquellos otros que reciben una valoración contraria.

Este comportamiento empresarial es lo que se denomina Responsabilidad Social Empresarial, que puede definirse como el compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde un comportamiento responsable hacia las personas y grupos sociales con quienes interactúan.

No obstante, estos comportamientos no tienen una motivación puramente filantrópica, antes al contrario, forman parte de una estrategia de competitividad a medio y largo plazo en la que confluyan los intereses de empresas y comunidad en que se desenvuelven (y por tanto, congruente con estrategias de Desarrollo Local Endógeno).



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

EJE TRANSVERSAL E4: SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL.

La sostenibilidad, entendida en sus tres esferas, económica, social y ambiental, de acuerdo con los postulados sobre la “Economía Verde” del Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA), la estrategia Europa 2020 de la UE, y otros muchos instrumentos, ha de impregnar el desarrollo económico y, en concreto, integrarse en el espíritu del presente Plan, de forma que se brinde a todo nuevo emprendedor la motivación y el apoyo para que considere nuevas ideas de negocio en este campo emergente de actividad y también para que incorpore a su negocio medidas de ecoeficiencia y mejora en la gestión ambiental de su empresa, en concreto, ahorro de recursos, minimización y gestión adecuada de los residuos, control de emisiones a la atmósfera, consideración de riesgos ambientales y del impacto sobre el entorno, etc. Así pues,

1. El criterio de sostenibilidad trasciende de la mera responsabilidad social del emprendedor, es decir, de la inquietud por contribuir a la mejora ambiental del entorno, para cobrar una dimensión económica en la nueva empresa, en el sentido de servir como factor de ahorro, calidad, innovación, imagen y competitividad.
2. Igualmente, la sostenibilidad cobra carácter de eje transversal en el plan, en su calidad de campo emergente en el escenario económico mundial, en cuanto a generador de nuevas ideas de negocio, especialmente en sectores como la energía renovable, la agricultura y ganadería ecológicas, la gestión de residuos, el ocio y el turismo en la naturaleza, la construcción sostenible, la gestión de montes y espacios naturales, las consultorías ambientales de todo tipo, etc.
3. Por último, la incorporación a este plan del criterio de la sostenibilidad se plasma en acciones concretas, reflejadas en las correspondientes fichas del propio plan, y que suponen un paso esencial para poder solicitar ayudas a líneas de financiación, ya sea de las habituales de la Unión Europea, ya dentro del apoyo a las regiones Ultraperiféricas, de líneas del Estado, etc., ámbitos en los que cada vez más prima dentro de los criterios para la concesión de financiación, el que los proyectos vengán contenidos o sustentados en el articulado de planes y programas aprobados por las instituciones.



Fichas descriptivas de las Acciones del Plan



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 1	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
Objetivo Específico 1.1	Fomentar la cultura emprendedora en Centros Educativos a través de la sensibilización y motivación.		
Referencia	1.1.1.		
Acción	Realizar de actividades de fomento del emprendimiento dirigidas al alumnado no universitario		
Descripción:			
<p>Se pretende desarrollar y, en su caso, diseñar, una serie de actividades con las que se pretende fomentar el espíritu emprendedor entre la juventud. Cada material estará adaptado a cada etapa educativa (primaria, secundaria, bachillerato y ciclos formativos), todos ellos tendrán un carácter participativo y atractivo para cada edad, favoreciendo el intercambio de experiencias entre participantes, la utilización de dinámicas reales, de simulaciones, etc. En todo momento se fomentará la creatividad y el aprendizaje por descubrimiento. Se intentará potenciar y las principales habilidades para emprender.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de las actividades).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio/Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural/FIFEDE			
-Entidades colaboradoras: Fundación Empresa Universidad de La Laguna; Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; AEDLs Municipales			
Indicadores de evaluación:			
Nº Actividades realizadas en primaria; Nº participantes			
Nº Actividades realizadas en secundaria; Nº participantes			
Nº Actividades realizadas en bachillerato; Nº participantes			
Nº Actividades realizadas en Ciclos Formativos; Nº participantes			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 1:	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
Objetivo Específico 1:	Fomentar la cultura emprendedora en Centros Educativos a través de la sensibilización y motivación.		
Referencia	1.1.2.		
Acción	Colaborar con programas de fomento del emprendimiento en el ámbito universitario		
Descripción:			
La Universidad de La Laguna desarrolla programas de fomento del emprendimiento destinados al alumnado personas tituladas de la Universidad, con esta acción se pretende establecer líneas de colaboración con dichos programas.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	12.000 €	12.000 €	12.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (Apoyo a entidades que realizan estas acciones)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio/Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)/Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
-Entidades colaboradoras:			
Fundación Empresa Universidad de La Laguna; Cámara de Comercio de S/C Tenerife			
Indicadores de evaluación:			
Nº actividades realizadas:			
Nº participantes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 1	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
Objetivo Específico 1.1	Fomentar la cultura emprendedora en Centros Educativos a través de la sensibilización y motivación.		
Referencia	1.1.3.		
Acción	Favorecer la organización de encuentros de intercambio de experiencias entre docentes y personal técnico de emprendimiento		
Descripción:			
<p>Con esta acción se pretende establecer espacios de intercambio de experiencias y de coordinación entre docentes de los diferentes niveles educativos con los que se desarrolla actividades de fomento del espíritu emprendedor. Estos encuentros permitirán una mayor colaboración en el diseño de los materiales a elaborar y utilizar con el alumnado, mayor coordinación con el profesorado, planificar conjuntamente las actividades y materiales a elaborar, etc. Todo ello redundará en una mayor efectividad de las acciones a desarrollar.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	3.000 €	3.000 €	3.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (organización y coorganización de encuentros)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Ganadería y Pesca			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
-Entidades colaboradoras:			
Fundación Empresa Universidad de La Laguna; Cámara de Comercio; CEOE			
Indicadores de evaluación:			
Nº Encuentros realizados			
Nº Participantes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 1	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
Objetivo Específico 1.1	Fomentar la cultura emprendedora en Centros Educativos a través de la sensibilización y motivación.		
Referencia	1.1.4.		
Acción	Realizar actividades de fomento del emprendimiento dirigidas al colectivo investigador universitario		
Descripción:			
Se contribuirá al desarrollo de actividades tendentes a fomentar en emprendimiento entre colectivo investigador, favoreciendo la eliminación de la segregación de género en las ramas humanísticas y tecnológicas.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	6.000 €	12.000 €	12.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (Apoyo a entidades que realizan estas actividades)			
Áreas o Servicios ejecutores:			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
-Entidades colaboradoras:			
Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº actividades realizadas			
Nº Participantes			
Nº proyectos puestos en marcha			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 1	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
Objetivo Específico 1.2	Fomentar la cultura emprendedora fuera del ámbito educativo a través de la sensibilización y motivación		
Referencia	1.2.1.		
Acción	Promover y organizar actividades de fomento del emprendimiento		
Descripción:			
<p>Con esta acción se pretende desarrollar una serie de actividades de carácter participativo, (talleres, dinámicas) con la finalidad de fomentar el espíritu emprendedor entre colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral (como jóvenes, mujeres, parados de larga duración, inmigrantes, personas con discapacidad, etc). Se pretende que estas personas se planteen la posibilidad del autoempleo y no sólo el trabajo por cuenta ajena como opción laboral. Se realizarán acciones de carácter sectorial, centradas en sectores como la agricultura (Programa Agrojuven), la ganadería, etc.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de las actividades)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Ganadería y Pesca			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural			
FIFEDE			
-Entidades colaboradoras: Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; AEDLs Municipales; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº de actividades desarrolladas			
Nº de participantes			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 1	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
Objetivo Específico 1.2	Fomentar la cultura emprendedora fuera del ámbito educativo a través de la sensibilización y motivación		
Referencia	1.2.2.		
Acción	Dar a conocer el caso de personas emprendedoras y empresarias de éxito		
Descripción:			
<p>Se pretende dar a conocer la experiencia de una serie de personas emprendedoras que han logrado consolidar sus negocios, todo ello con la finalidad de que sirvan como referentes para otras personas potencialmente emprendedoras, transmitiendo aquellos aspectos que han resultado claves en sus negocios, así como el mensaje de que, a pesar de las dificultades, es posible emprender. Se contemplarán diferentes perfiles personales así como diversos sectores de actividad.</p> <p>Esta acción se podrá concretar en la organización de pequeños encuentros/foros, edición de videos, publicaciones (web o papel), etc.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
2.000 €	5.000 €	5.000 €	5.000 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (organización y coorganización de actividades)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
-Entidades colaboradoras:			
Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº de encuentros realizados			
Nº de asistentes			
Nº publicaciones			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 1	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
Objetivo Específico 1.2	Fomentar la cultura emprendedora fuera del ámbito educativo a través de la sensibilización y motivación		
Referencia	1.2.3.		
Acción	Participar en la organización de jornadas dedicadas a las personas emprendedoras		
Descripción:			
Se colaborará con otras Entidades públicas y privadas en la organización de eventos del tipo Feria/Día del Emprendedor. Así mismo, se organizarán jornadas con la finalidad de fomentar en el emprendimiento en el sector agrario.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
72.000 €	76.000 €	76.000 €	76.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (participar en la organización de jornadas)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
-Entidades colaboradoras:			
Sociedad de Desarrollo de S/C de Tenerife; Cámara de Comercio; CEOE; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº jornadas/ferias Nº participantes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 1	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
Objetivo Específico 1.3	Facilitar la detección de nuevas ideas de negocio		
Referencia	1.3.1.		
Acción	Desarrollar actividades que favorezcan la generación de ideas de negocio		
Descripción:			
Esta actividad va dirigida a aquellas personas que se han planteado la posibilidad de emprender pero no tienen definida una idea de negocio, o necesitan concretarla más. Se realizarán una serie de actividades tipo talleres (de diversa duración) de generación de ideas de negocio, en las que tendrán mucho peso el uso de diversas técnicas de creatividad.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
2.000 €	4.000 €	4.000 €	4.000 €
- Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de las actividades)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
-Entidades colaboradoras:			
Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº actividades realizadas			
Nº participantes			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 1	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
Objetivo Específico 1.3	Facilitar la detección de nuevas ideas de negocio		
Referencia	1.3.2		
Acción	Realizar estudios prospectivos que permitan detectar nuevas oportunidades o sectores de actividad empresarial		
Descripción:			
<p>Se realizarán estudios prospectivos de determinados sectores y subsectores económicos, con la finalidad de analizar la potencialidad de estos para generar nuevas oportunidades de negocio y, por tanto, de empleo.</p> <p>Los resultados se difundirán entre personas potencialmente emprendedoras y empresarias utilizando diferentes medios y soportes, de modo que se garantice el acceso de toda persona interesada.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Área de Medioambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; FYDE CajaCanarias; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº de estudios realizados			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 1	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
Objetivo Específico 1.3	Facilitar la detección, por parte personas potencialmente emprendedoras, de nuevas ideas de negocio		
Referencia	1.3.3.		
Acción	Crear y mantener actualizado un banco de proyectos de inversión productiva estudiando su previabilidad		
Descripción:			
<p>Se elaborará y pondrá a disposición de las personas emprendedoras un banco de ideas de negocio, que incluya un breve análisis de previabilidad, así como las posibles fuentes de financiación de estas iniciativas. Esta información servirá de punto de partida para aquellas personas que tengan interés en seguir profundizando en alguna de estas propuestas como una posible idea empresarial.</p> <p>Si bien se abordarán diferentes sectores, se hará especial hincapié en las actividades derivadas de la protección y conservación del medioambiente como potenciales generadoras de actividad empresarial.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Área de Medioambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas			
-Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Nº de proyectos:			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			

Línea Estratégica 1	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR
---------------------	---



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Objetivo Específico 1.3	Facilitar la detección, por parte personas potencialmente emprendedoras, de nuevas ideas de negocio.		
Referencia	1.3.4.		
Acción	Divulgar información sobre nuevas oportunidades o sectores de actividad entre personas potencialmente emprendedoras.		
Descripción:			
Se difundirá y acercará a potenciales personas emprendedoras y empresas la información relativa a aquellas nuevas oportunidades de negocio que se hayan detectado. Para ello se utilizarán diferentes vías, soportes y medios. Entre otras, se organizará y/o colaborará en la organización de encuentros y jornadas con la finalidad de dar a conocer dichas actividades.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
3.000 €	6.000 €	12.000 €	12.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Área de Medioambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; FYDE Cajacanarias; Fundación Empresa Universidad de la Laguna; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
Materiales elaborados Nº de encuentros Nº participantes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 1	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR		
Objetivo Específico 1.4	Premiar y reconocer las mejores ideas empresariales		
Referencia	1.4.1		
Acción	Participar en la organización de concursos de ideas o proyectos empresariales		
Descripción:			
Se organizarán concursos de ideas de negocio o de proyectos empresariales, con la finalidad de premiar y reconocer las mejores para que generen un efecto demostración en el en el tejido empresarial y emprendedor de la Isla.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (realizar convocatorias de concursos y/o apoyar a otras Entidades que las realicen)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural			
-Entidades colaboradoras:			
FYDE CajaCanarias; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº de proyectos presentados:			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.1	Fomentar el logro de ventajas competitivas sostenibles, mediante la sensibilización sobre la importancia de la formación y la responsabilidad social y medioambiental.		
Referencia	2.1.1.		
Acción	Organizar una campaña de sensibilización sobre la importancia de la formación en el ámbito empresarial		
Descripción:			
<p>La formación es un aspecto fundamental para que el sector empresarial pueda adaptarse a las necesidades del mercado, como medio para mejorar su gestión y favorecer su consolidación, reduciendo, de esta forma, el riesgo de mortalidad. No obstante, en ocasiones, las personas emprendedoras y el empresariado no son conscientes de las ventajas que puede suponer una formación adecuada para la mejora de su competitividad. Con esta acción se pretende poner en marcha una campaña cuyo objetivo es concienciar a este colectivo sobre la importancia de la formación. Para la difusión de la campaña se utilizarán los medios y soportes que se consideren más adecuados (spots, cuñas de radio, folletos, carteles, internet, redes sociales, etc.)</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
5.000 €	7.000 €	15.000 €	25.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
-Entidades colaboradoras:			
FYDE CajaCanarias; Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo de S/C de Tenerife			
Indicadores de evaluación:			
Nº de inserciones en diferentes medios y soportes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.1	Fomentar el logro de ventajas competitivas sostenibles, mediante la sensibilización sobre la importancia de la formación y la responsabilidad social y medioambiental.		
Referencia	2.1.2.		
Acción	Convocar un concurso de Experiencias Empresariales Responsables e Igualitarias		
Descripción:			
Con la finalidad de promover y difundir la importancia de la responsabilidad social y medioambiental en las empresa, se convocará un concurso a efectos premiar y dar a conocer aquellas iniciativas que destaquen es este ámbito y puedan servir de referente para el resto de personas emprendedoras y el empresariado.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
30.000 €	30.000 €	30.000 €	30.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (Realizar convocatorias de concursos y/o apoyar a Entidades que las realicen).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Área de Acción Social, Educación, Juventud, Igualdad, Cultura y Deportes			
-Entidades colaboradoras:			
Fundación Empresa Universidad de La Laguna; FYDE Cajacanarias; Cámara de Comercio			
Indicadores de evaluación:			
Nº proyectos presentados			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.1	Fomentar el logro de ventajas competitivas sostenibles, mediante la sensibilización sobre la importancia de la formación y la responsabilidad social y medioambiental.		
Referencia	2.1.3.		
Acción	Organizar foros de intercambio de experiencias relacionadas con la responsabilidad social y medioambiental		
Descripción:			
Con la realización de estas jornadas y encuentros se pretende dar a conocer, tanto a las personas emprendedoras y empresariado como a la sociedad en general, casos de responsabilidad social y medioambiental en empresas. Así mismo se pretende favorecer el intercambio de experiencias entre personas emprendedoras y/o empresarias.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	6.000 €	6.000 €	6.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (organización y coorganización de foros).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
-Entidades colaboradoras:			
FYDE CajaCanarias; Cámara de Comercio			
Indicadores de evaluación:			
Nº de encuentros/jornadas Nº de asistentes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.1	Fomentar el logro de ventajas competitivas sostenibles, mediante la sensibilización sobre la importancia de la formación y la responsabilidad social y medioambiental.		
Referencia	2.1.4.		
Acción	Crear espacios específicos para mujeres emprendedoras para la socialización de sus experiencias emprendedoras y sus dificultades		
Descripción:			
<p>Diversos estudios muestran que, a pesar de la progresiva incorporación de las mujeres al ámbito laboral y empresarial, en la actividad emprendedora, como en otros ámbitos, persisten importantes diferencias de género. Se pretende crear espacios de reflexión y debate, de intercambio de experiencias y dificultades, que se faciliten el establecimiento de medidas y actuaciones que favorezcan la eliminación de desigualdades.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
2.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción y apoyo a otras Entidades que realicen este tipo de actividades).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Administrativo de Educación, Juventud e Igualdad Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio; AMEP			
Indicadores de evaluación:			
Nº de encuentros/jornadas Nº de asistentes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.2	Divulgar la oferta formativa dirigida a personas emprendedoras existente en la Isla.		
Referencia	2.2.1.		
Acción	Sistematizar, difundir y mantener actualizada información sobre la oferta formativa existente en la Isla		
Descripción:			
<p>Diversas Entidades públicas y privadas de la isla diseñan e imparten formación para personas emprendedoras y empresariado, no obstante, el nivel de dispersión de la misma, en ocasiones hace difícil su accesibilidad. Con esta acción se pretende la creación de un soporte web en el que se centralice la información sobre la oferta formativa de la isla, actualizada en todo momento.</p> <p>Se recogerá información de las acciones formativas desarrolladas tanto por entidades públicas como privadas, de cualquier municipio de la isla de Tenerife. La difusión de esta información se realizará utilizando los canales adecuados para facilitar el acceso de cualquier colectivo.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural			
Servicio Técnico de Ganadería y Pesca			
Servicio Administrativo de Educación, Juventud e Igualdad			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; FYDE CajaCanarias; Sociedad de Desarrollo de S/C de Tenerife; Fundación Empresa Universidad de La Laguna; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
Realización de la “web” Nº de visitas			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.3	Impulsar la oferta de acciones formativas dirigidas a personas emprendedoras y micropymes.		
Referencia	2.3.1.		
Acción	Realizar un diagnóstico sobre las necesidades formativas del colectivo emprendedor		
Descripción:			
<p>Para conocer las necesidades formativas, se realizará un diagnóstico participativo a efectos de detectar las necesidades y demandas de las personas emprendedoras de la isla. Así mismo, se analizará la adecuación de estas a la oferta formativa existente en las diferentes zonas geográficas de la Isla. De este modo, además de conocer las necesidades formativas del emprendimiento, podremos conocer en qué zonas no se está dando respuesta.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
1.000 €	1.000 €	1.500 €	1.500 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; FYDE CajaCanarias; Sociedad de Desarrollo de S/C de Tenerife; Fundación Empresa Universidad de La Laguna; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
Realización del diagnóstico			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.3	Impulsar la oferta de acciones formativas dirigidas a personas emprendedoras y micropymes.		
Referencia	2.3.2.		
Acción	Diseñar e impartir acciones formativas en aspectos relativos a gestión empresarial.		
Descripción:			
<p>Se diseñará e impartirá un conjunto de acciones formativas que aborden diferentes temáticas, en materia de gestión empresarial, de interés para las personas emprendedoras. Así se abordarán ámbitos como Marketing, fiscalidad, Financiación, Aspectos Laborales, etc., si bien la concreción de los contenidos se derivará del diagnóstico de necesidades formativas elaborado previamente. Estos podrán impartirse bajo la modalidad de cursos y/o talleres, así mismo, se podrán implementar de manera presencial, semipresencial y on line.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
30.000 €	35.000 €	35.000 €	35.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Servicio Administrativo de Educación, Juventud e Igualdad Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; FYDE CajaCanarias; Sociedad de Desarrollo de S/C de Tenerife; Fundación Empresa Universidad de La Laguna; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
Nº de cursos y talleres impartidos;			
Nº de asistentes			
Observaciones: Una parte de estas acciones formativas se imparten con personal de Convenio financiado, en su mayoría, por el Servicio Canario de Empleo el presupuesto cuyos costes laborales no se incluyen en el presupuesto.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.3	Impulsar la oferta de acciones formativas dirigidas a personas emprendedoras y micropymes.		
Referencia	2.3.3.		
Acción	Diseñar e impartir acciones formativas destinadas a potenciar actitudes y habilidades necesarias para el desarrollo de la actividad empresarial		
Descripción:			
<p>Se diseñará e impartirá un conjunto de acciones formativas que aborden diferentes temáticas, relacionadas con la potenciación de las actitudes y habilidades necesarias para el desarrollo de la actividad empresarial. Así se abordarán ámbitos como la Motivación, Trabajo en Equipo, Habilidades de Negociación, Coaching, etc., si bien la concreción de los contenidos se derivará del diagnóstico de necesidades formativas elaborado previamente. Estos podrán impartirse bajo la modalidad de cursos y/o talleres, así mismo, se podrán implementar de manera presencial, semipresencial y on line.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
20.000 €	20.000 €	25.000 €	25.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Administrativo de Educación, Juventud e Igualdad			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; FYDE CajaCanarias; Sociedad de Desarrollo de S/C de Tenerife; Fundación Empresa Universidad de La Laguna; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
Nº de cursos y talleres impartidos Nº de asistentes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.3	Impulsar la oferta de acciones formativas dirigidas a personas emprendedoras y micropymes.		
Referencia	2.3.4.		
Acción	Apoyar la realización y, en su caso, diseñar e impartir acciones formativas en materia de comercio exterior y estrategias de internacionalización		
Descripción:			
<p>Se diseñará e impartirá un conjunto de acciones formativas que aborden diferentes temáticas en materia de comercio exterior y estrategias de internacionalización, la concreción de los contenidos se derivará del diagnóstico de necesidades formativas elaborado previamente.</p> <p>Estos podrán impartirse bajo la modalidad de cursos y/o talleres, así mismo, se podrán implementar de manera presencial, semipresencial y on line.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
5.000 €	5.000 €	6.000 €	6.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción y/o colaboración con Entidades que realizan estas actividades).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C Tenerife			
Indicadores de evaluación:			
Nº de cursos y talleres impartidos			
Nº de asistentes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.3	Impulsar la oferta de acciones formativas dirigidas a personas emprendedoras y micropymes.		
Referencia	2.3.5.		
Acción	Apoyar la realización y, en su caso, diseñar e impartir acciones formativas en el ámbito de la innovación y las TIC		
Descripción:			
<p>Se diseñará e impartirá un conjunto de acciones formativas que aborden diferentes aspectos relativos a la innovación y las TIC, la concreción de los contenidos se derivará del diagnóstico de necesidades formativas elaborado previamente.</p> <p>Estos podrán impartirse bajo la modalidad de cursos y/o talleres, así mismo, se podrán implementar de manera presencial, semipresencial y on line.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
15.000 €	15.000 €	15.000 €	15.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción y/o colaboración con Entidades que realizan estas actividades).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; FYDE CajaCanarias; Sociedad de Desarrollo de S/C de Tenerife; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº de cursos y talleres impartidos			
Nº de asistentes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.3	Impulsar la oferta de acciones formativas dirigidas a personas emprendedoras y micropymes.		
Referencia	2.3.6.		
Acción	Organizar encuentros/jornadas entre el colectivo emprendedor y el empresariado consolidado.		
Descripción:			
Con esta acción se pretende general espacios que sirvan de intercambio de experiencias, donde el caso de una persona emprendedora de éxito pueda ser un referente para las personas que se están iniciando en el mundo de la empresa o que pretenden hacerlo.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
3.000 €	5.000 €	6.000 €	10.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (organización y coorganización de encuentros)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; FYDE CajaCanarias; Sociedad de Desarrollo de S/C de Tenerife; Fundación Empresa Universidad de La Laguna; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
Nº Encuentros Nº Asistentes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.4	Promover la formación específica sobre nuevos sectores de actividad para favorecer la creación de iniciativas empresariales		
Referencia	2.4.1.		
Acción	Promover la impartición de cursos de formación especializados, que permitan una mejora en la cualificación de las personas, ya sean trabajadoras o potencialmente empresarias.		
Descripción:			
<p>Con esta acción se pretende favorecer la impartición de cursos/seminarios/jornadas en los que se aborden aspectos concretos relacionados con nuevos “espacios” y sectores de actividad, todo ello con la finalidad de favorecer la creación de empresas en nuevos sectores, favoreciendo de esta forma la diversificación de la economía.</p> <p>Estos podrán impartirse bajo la modalidad de cursos, jornadas y/o talleres, así mismo, se podrán implementar de manera presencial, semipresencial y on line.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	3.000 €	6.000 €	9.000 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (Colaboración con Entidades que realizan estas actividades).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
-Entidades colaboradoras:			
Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº de acciones formativas			
Nº de asistentes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.5	Incentivar el asociacionismo empresarial		
Referencia	2.5.1		
Acción	Identificar las asociaciones empresariales existentes en Tenerife y realizar un diagnóstico de situación de las mismas.		
Descripción:			
Identificar las diferentes Asociaciones Empresariales (sectoriales y zonales) existentes en Tenerife, realizando un diagnóstico de situación que permita determinar a qué actividades y sectores corresponde un sector asociativo más débil señalando posibles acciones dirigidas a potenciar el asociacionismo existente.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
2.000,00 €	-	-	-
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) FIFEDE			
-Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Censo de Asociaciones Empresariales. Directorio de contacto. Estudio "Diagnóstico y Análisis del tejido asociativo empresarial en Tenerife"			
Observaciones: Una parte de estas acciones formativas se imparten con personal de Convenio financiado, en su mayoría, por el Servicio Canario de Empleo el presupuesto cuyos costes laborales no se incluyen en el presupuesto.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.5	Incentivar el asociacionismo empresarial		
Referencia	2.5.2		
Acción	Organizar jornadas divulgativas sobre las experiencias exitosas de Asociacionismo Empresarial y “partenariado” Administración – Asociaciones		
Descripción:			
<p>Difundir entre el colectivo empresarial, casos de asociacionismo empresarial que se juzguen exitosos (por aglutinar a un amplio espectro de empresarios, por lograr una oferta considerable de servicios a sus asociados, etc.).</p> <p>Además, se considera necesario identificar y difundir experiencias de colaboración entre Asociaciones Empresariales y Entidades públicas que hayan permitido la dinamización económica de territorios o sectores empresariales.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-	3.000,00 €		3.000,00 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (organización y coorganización de jornadas).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) FIFEDE			
-Entidades colaboradoras:			
CEOE; Cámara de Comercio S/C Tenerife			
Indicadores de evaluación:			
Nº de jornadas realizadas			
Nº de personas asistentes			
Nº de personas empresarias y emprendedoras asistentes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.5	Incentivar el asociacionismo empresarial		
Referencia	2.5.3		
Acción	Organizar “encuentros sectoriales” en los que participen empresas y promotores de iniciativas empresariales y en los que se de a conocer la situación de cada sector participante, las asociaciones existentes en el mismo, etc.		
Descripción:			
<p>Con el fin de difundir información sectorial de utilidad para personas potencialmente emprendedoras y además, de incentivar la pertenencia a asociaciones empresariales, se considera necesario realizar “encuentros sectoriales” a modo de jornadas o seminarios - que incluso podrían vincularse a eventos de mayor dimensión como puedan ser, a modo de ejemplo, Ferias Sectoriales (Alimentación, Agrarias, Construcción, etc.) – en cuyo marco, las personas potencialmente emprendedoras tengan más fácil conocer el sector: asociaciones empresariales existentes, empresas competidoras, posibles proveedores, etc.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (organización y coorganización de encuentros).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT) FIFEDE			
-Entidades colaboradoras:			
CEOE; Cámara de Comercio S/C Tenerife; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº de jornadas y seminarios realizados Nº empresas y proyectos empresariales asistentes. Nº de personas empresarias y emprendedora asistentes.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Nº de personas asistentes.

Observaciones:





Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.5	Incentivar el asociacionismo empresarial		
Referencia	2.5.4		
Acción	Establecer líneas de financiación para asociaciones empresariales ligadas al desarrollo de proyectos específicos.		
Descripción: Facilitar la puesta en marcha de iniciativas dirigidas al tejido empresarial y prioritariamente a las iniciativas empresariales en gestación o con cinco o menos años en el mercado, con el objetivo de favorecer su competitividad. A modo de ejemplo, iniciativas para prestar asesoramiento y apoyo en la implantación de sistemas de gestión ambiental (ISO 14001, EMAS u otros) y buenas prácticas ambientales. En cualquier caso, los proyectos específicos objeto de apoyo mediante estas líneas de financiación han de traducirse en un servicio o bien a recibir por el tejido empresarial siendo susceptibles de identificación los receptores del bien y servicio y pudiendo determinarse claramente el coste de producción del bien o servicio.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-	30.000,00 €	40.000,00 €	40.000,00 €
-Entidades Impulsoras: Cabildo de Tenerife (convocatoria de línea de financiación).			
Áreas o Servicios ejecutores: Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Área de Medioambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
-Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación: Presupuesto ejecutado. Nº de solicitudes recibidas. Nº de proyectos subvencionados y ejecutados. Nº de beneficiarios finales de cada proyecto que se beneficiaron del mismo.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo específico 2.5	Incentivar el asociacionismo empresarial		
Referencia	2.5.5		
Acción	Desarrollar acciones formativas dirigidas al personal de las Asociaciones Empresariales.		
Descripción:			
<p>Con el fin de potenciar la profesionalización en la prestación de servicios por las Asociaciones Empresariales y contribuir al incremento de su capacidad puesta en marcha, organización, gestión y ejecución de proyectos dirigidos al tejido empresarial y prioritariamente a iniciativas empresariales en gestación o con menos de 5 años de presencia en el mercado, se considera preciso contribuir a la formación y cualificación del personal contratado por dichas entidades e incluso, de aquellas personas asociadas con labores de dirección y gestión de la Asociación.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-	6.000,00 €	6.500,00 €	7.000,00 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción y/o colaboración con Entidades que realizan estas actividades).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio FIFEDE			
-Entidades colaboradoras:			
CEOE			
Indicadores de evaluación:			
Nº de cursos y acciones formativas realizadas.			
Nº de personas formadas.			
Coste por persona formada de la acción formativa desarrollada.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.6	Estimular la cooperación empresarial en las distintas fases del proceso productivo.		
Referencia	2.6.1		
Acción	Promover encuentros empresariales que faciliten establecer proyectos de cooperación.		
Descripción:			
<p>Se trata de contribuir a la aparición de proyectos de cooperación entre empresas, facilitando el encuentro entre empresas de diferentes sectores o con diferente posición en una misma cadena de valor, favoreciendo espacios de encuentro entre el colectivo emprendedor y empresarial. Impulsar el “network”.</p> <p>Asimismo, en estos encuentros sería conveniente facilitar información sobre consorcios y clusters sectoriales o agrupaciones de empresas que hubieran formalizado de alguna manera su existencia, pudiendo contribuir a la aparición de experiencias de cooperación empresarial.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-	6.000,00 €	6.500,00 €	7.000,00 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (coorganización de encuentros).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural.			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Ganadería y Pesca			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
FIFEDE			
-Entidades colaboradoras: Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE			
Indicadores de evaluación:			
Nº de encuentros, jornadas y seminarios realizados.			
Nº empresas asistentes por sectores.			
Nº de personas asistentes.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.6	Estimular la cooperación empresarial en las distintas fases del proceso productivo.		
Referencia	2.6.2		
Acción	Detectar empresas interesadas en formar consorcios de exportación y producción y apoyarlas en el proceso de constitución.		
Descripción:			
<p>Como resultado del resto de actividades desarrolladas en esta línea estratégica es deseable que diferentes empresas se encuentren interesadas en constituir consorcios de exportación para abordar mercados exteriores o bien, en cerrar acuerdos de colaboración para producir de manera conjunta. Se realizará una labor de identificación de estas empresas y una vez detectadas, se facilitará su contacto con entidades especializadas en comercio exterior (Instituto de Comercio Exterior – ICEX- Cámara de Comercio, etc.) y en su caso, se prestará asesoramiento en la constitución como consorcio de exportación o en la formalización de los acuerdos de producción.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
--Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (apoyo a otras entidades que realizan esta acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) FIFEDE			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio; ICEX; PROEXCA			
Indicadores de evaluación:			
Nº de empresas y personas que formulan consultas sobre estas materias. (Asesoramientos prestados).			
Nº consorcios o acuerdos de producción que llegan a materializarse.			
Observaciones: Una parte de estas acciones se realizan con personal de Convenio financiado, en su mayoría, por el Servicio Canario de Empleo el presupuesto cuyos costes laborales no se incluyen en el presupuesto.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.6	Estimular la cooperación empresarial en las distintas fases del proceso productivo.		
Referencia	2.6.3		
Acción	Analizar la viabilidad de una convocatoria insular dirigida a microempresas y PYMEs para apoyar procesos de cooperación empresarial efectuando dicha convocatoria en su caso.		
Descripción:			
<p>Con la finalidad de estimular las experiencias de cooperación empresarial, se considera preciso analizar la viabilidad de una convocatoria dirigida a microempresas de la isla a fin de adecuar la misma a las necesidades del tejido empresarial, garantizando la eficacia y eficiencia en el uso de los fondos públicos que se comprometan en la iniciativa.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	60.000,00 €	100.000,00 €	150.000,00 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
-Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Informe sobre procedencia o no de una convocatoria al efecto.			
Bases Reguladoras de la convocatoria, en su caso.			
Presupuesto ejecutado.			
Solicitudes recibidas.			
Empresas subvencionadas.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.6	Estimular la cooperación empresarial en las distintas fases del proceso productivo.		
Referencia	2.6.4		
Acción	Ofrecer apoyo institucional a la cooperación y/o concentración de empresas, con la finalidad de que puedan lograr un mejor acceso a la tecnología, los aprovisionamientos, la distribución, el marketing y la financiación.		
Descripción:			
Se trata de facilitar, sin interferir en el funcionamiento normal del mercado, durante el proceso de asesoramiento y mediante el contacto con el personal técnico con la cualificación necesaria, en el ejercicio de sus funciones dentro de la Corporación insular o entidades vinculadas, las referencias sobre posibles proveedores, socios tecnológicos, etc. Para ello parece preciso elaborar una base de datos en la que se integren las empresas y profesionales que reúnan los requisitos y características que se establezcan.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural.			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Ganadería y Pesca			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
FIFEDE			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE			
Indicadores de evaluación:			
Nº de empresas y profesionales registrados en la Base de Datos.			
Disponibilidad de la información a través de website.			
Solicitudes de inscripción en la Base de Datos recibidas.			
Bases Regulatorias de la inscripción en la Base de Datos.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Observaciones: Una parte de estas acciones se realizan con personal de Convenio financiado, en su mayoría, por el Servicio Canario de Empleo el presupuesto cuyos costes laborales no se incluyen en el presupuesto.





Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.6	Estimular la cooperación empresarial en las distintas fases del proceso productivo.		
Referencia	2.6.5		
Acción	Promover y contribuir al desarrollo del “Cluster de los servicios avanzados a empresas”		
Descripción:			
<p>Los “Servicios avanzados a las empresas” pueden definirse como aquellas actividades reales (no financieras) que influyen primeramente en la competitividad de las empresas a través de su utilización como inputs intermedios en la cadena de valor, y mediante ganancias en calidad e innovación resultantes de la prestación interactiva entre proveedor, cliente y servicio. Ejemplo de estas actividades son, siguiendo la clasificación establecida en el código NACE: Consulta de equipo informático, edición de programas informáticos, proceso de datos, actividades relacionadas con bases de datos y otras. Precisamente su trascendencia para la competitividad induce a considerar en la necesidad de divulgar la oferta actualmente existente de estos servicios en el territorio y potenciar e incrementar la misma, no sólo estimulando su demanda, sino también favoreciendo el “networking”. En este sentido, se considera preciso favorecer la aparición del “Cluster de los Servicios Avanzados a Empresas”</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE			
Indicadores de evaluación:			
Constitución del Cluster de los “Servicios Avanzados a Empresas”. Nº de empresas integradas en el Cluster.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.6	Estimular la cooperación empresarial en las distintas fases del proceso productivo.		
Referencia	2.6.6		
Acción	Promover y contribuir al desarrollo de “Clusters” en el tejido productivo insular		
Descripción:			
<p>Puede entenderse un “cluster” como un conjunto de empresas e instituciones de un territorio, vinculadas entre sí, aún participando en distintas partes de la cadena de valor de producción de un bien o servicio, con el objeto de mejorar su competitividad. Las preocupaciones fundamentales de estas concentraciones empresariales suelen centrarse en la introducción de innovación, fundamentalmente tecnológica, y el logro de economías de aglomeración. Es preciso por ello promover y estimular su aparición en la isla mediante el desarrollo de un conjunto de medidas, las destinadas a financiar la creación y consolidación de este tipo de estructuras.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción/convocatoria de una línea de financiación).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
-Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº de clusters creados Nº de empresas integradas en los Clusters.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.7	Impulsar la incorporación de planes de igualdad y acciones positivas en las empresas		
Referencia	2.7.1.		
Acción	Formar al empresariado y al personal técnico estratégico de las empresas en igualdad de género		
Descripción:			
Con esta acción se pretende organizar jornadas de sensibilización y cursos de formación en materia de igualdad de género dirigidos al empresariado y al personal técnico de las empresas.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Administrativo de Educación, Juventud e Igualdad			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Nº encuentros/jornadas realizadas:			
Nº asistentes:			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 2	MEJORA DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 2.7	Impulsar la incorporación de planes de igualdad y acciones positivas en las empresas		
Referencia	2.7.2.		
Acción	Asesorar al empresariado para la incorporación de de Planes de Igualdad según lo establecido en la Ley orgánica de igualdad		
Descripción:			
Se ofrecerá un servicio de asesoramiento personalizado al empresariado sobre la incorporación de Planes de Igualdad según recoge la Ley Orgánica de Igualdad 3/2007			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Administrativo de Educación, Juventud e Igualdad			
-Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Nº Asesoramientos realizados			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 3	APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 3.1	Facilitar el acceso a información socioeconómica, jurídica y estadística de interés		
Referencia	3.1.1		
Acción	Elaborar, recopilar y sistematizar información y materiales genéricos sobre creación de empresas.		
Descripción:			
Se pretende recopilar y sistematizar toda la información y materiales genéricos sobre creación de empresas de los que se dispone y elaborar y/o actualizar toda aquella información que se encuentra desfasada o de las que no se encuentra disponible. Esta información es una herramienta básica para el trabajo de apoyo a las personas emprendedoras.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
3.000 €	3.000 €	3.500 €	3.500 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo de S/C Tenerife; FYDE CajaCanarias; Fundación Empresa Universidad de La Laguna; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
-Nuevo material elaborado -Material distribuido			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 3	APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 3.1	Facilitar el acceso a información socioeconómica, jurídica y estadística de interés		
Referencia	3.1.2		
Acción	Sistematizar y difundir diagnósticos e información sectorial.		
Descripción:			
Se realizará un trabajo de sistematización de los diagnósticos de carácter sectorial de los que se dispone o que se elaboren en un futuro. Así mismo, se difundirá utilizando diferentes vías y soportes de modo que se garantice el acceso a esta información de las personas y entidades interesadas.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-----	-----	-----	-----
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife			
Indicadores de evaluación:			
Nº de diagnósticos			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 3		APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES	
Objetivo Específico 3.1		Facilitar el acceso a información socioeconómica, jurídica y estadística de interés	
Referencia	3.1.3		
Acción	Identificar los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico y organismos interfaz existentes en la Isla y favorecer la toma de contacto entre estos y las empresas		
Descripción:			
<p>Se realizará un censo de los diferentes Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico y de los organismos interfaz existentes en la Isla, detallando las actividades que realizan y los servicios que prestan. Es preciso facilitar al colectivo emprendedor el contacto y conocimiento de estos organismos para contribuir a la innovación en el tejido productivo y con ello a su mayor competitividad. Para ello, un primer paso será la identificación de estos organismos, tomando conocimiento del tipo de empresas e iniciativas que pueden hacer uso de sus servicios y de las formas y requerimientos para establecer contacto y formular demandas de información y/o apoyo a los mismos. En un siguiente paso, se facilitará al colectivo emprendedor, y empresas en sus primeros años de actividad, el contacto con estos Organismos.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Elaboración del Censo.			
Contactos establecidos			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 3		APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES	
Objetivo Específico 3.1		Facilitar el acceso a información socioeconómica, jurídica y estadística de interés	
Referencia	3.1.4		
Acción	Sensibilizar e intentar potenciar el consumo de productos y servicios locales		
Descripción:			
Se pretende desarrollar un conjunto de actividades con la finalidad de potenciar el consumo de productos y servicios locales, entre otras, el apoyo a campañas de promoción de determinados productos. Por otra parte, se facilitará el contacto entre productores y prestadores de servicios locales con potenciales demandantes, tanto favoreciendo encuentros físicos como a través de plataformas virtuales.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
25.000 €	25.000 €	25.000 €	25.000 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción; apoyo a otras entidades que desarrollen este tipo de acciones).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; Sociedad de Desarrollo de S/C Tenerife			
Indicadores de evaluación:			
Nº actividades realizadas Nº de encuentros			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 3	APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 3.1	Facilitar el acceso a información socioeconómica, jurídica y estadística de interés		
Referencia	3.1.5		
Acción	Recopilar y elaborar información económica y estadística de mercado para ser usada en sus estudios por las personas potencialmente emprendedoras.		
Descripción:			
Se recopilará y, en su caso, se elaborará información económica y estadística de interés que estará a disposición de las personas emprendedoras que la necesiten para la realización de estudios de mercado de sus negocios o cualquier otro tipo de estudio. Esta información estadística estará desagregada por sexo y edad.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-----	-----	-----	-----
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C Tenerife			
Indicadores de evaluación:			
Estadísticas de uso del Banco de Datos			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 3		APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES	
Objetivo Específico 3.2		Prestar un servicio de asesoramiento a personas emprendedores de manera previa a la puesta en marcha de su empresa	
Referencia	3.2.1		
Acción	Prestar un servicio de asesoramiento básico para la creación de empresas		
Descripción:			
Se trata de un servicio con el que se informará y asesorará a la persona emprendedora sobre todos aspectos básicos que a tener en cuenta al poner en marcha una iniciativa empresarial, tales como formas jurídicas más adecuadas, trámites, aspectos fiscales, seguridad social, fuentes de financiación posibles, etc.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
2.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural Servicio técnico de Ganadería y Pesca Servicio Administrativo de Educación, Juventud e Igualdad FIDEDE			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C de Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo de S/C Tenerife; Fundación Empresa Universidad de La Laguna; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
Nº personas asesoradas:			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 3	APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 3.2	Prestar un servicio de asesoramiento a personas emprendedores de manera previa a la puesta en marcha de su empresa		
Referencia	3.2.2		
Acción	Prestar un servicio de asesoramiento especializado para la creación de empresas		
Descripción:			
<p>En algunos casos, las personas emprendedoras que pretenden poner en marcha un negocio, generalmente necesitan asesoramiento técnico especializado que vaya más allá de la información genérica de carácter básico. En este sentido, se prestará un servicio de asesoramiento especializado en la fase de análisis y definición del modelo de negocio. Por otra parte, se implantará una nueva metodología de trabajo entre las diferentes áreas del Cabildo Insular que establecerá unos mecanismos eficaces de derivación de personas emprendedoras a aquellos Servicios que pueden ofrecer asesoramiento técnico especializado en materias relativas a su proyecto empresarial.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-----	-----	-----	-----
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº asesoramientos especializados			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con personal de Convenio financiado en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, así como con personal funcionario, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 3	APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 3.3	Facilitar el alta de nuevas iniciativas empresariales		
Referencia	3.3.1		
Acción	Potenciar el funcionamiento de la Ventanilla Única Empresarial		
Descripción:			
<p>La Ventanilla Única Empresarial es una iniciativa de las Administraciones Públicas (entre ellas el Cabildo Insular de Tenerife) y las Cámaras de Comercio que permite, en un único espacio, realizar todos los trámites ligados al proceso de creación de una empresa, evitando tener que acudir a diferentes centros administrativos. Se pretende seguir apoyando esta iniciativa, así como favoreciendo su descentralización.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C Tenerife			
Indicadores de evaluación:			
Nº de asesoramientos en la VUE			
Nº de Altas			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 3	APOYO EN EL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS EMPRESARIALES		
Objetivo Específico 3.3	Facilitar el alta de nuevas iniciativas empresariales		
Referencia	3.3.2		
Acción	Constituir un Punto de Asesoramiento e Iniciación de la Tramitación (PAIT)		
Descripción:			
<p>Un Punto de Asesoramiento e Iniciación de la Tramitación (PAIT) permite a una persona que quiera crear una empresa iniciar, a través de un Documento Único Electrónico (DUE), por medios telemáticos los trámites de constitución y puesta en marcha de la misma. Los PAIT tienen doble misión: Prestar servicios presenciales de información y asesoramiento a las personas emprendedoras, así como iniciar el trámite administrativo de constitución de la sociedad a través del Documento Único Electrónico (DUE).</p> <p>Se pretende que el cabildo se constituya como PAIT.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-----	-----	-----	-----
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio FIFEDE			
Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Creación del PAIT Nº de altas tramitadas			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.1	Facilitar información sobre fuentes de financiación para proyectos empresariales y empresas.		
Referencia	4.1.1		
Acción	Establecer un sistema de recopilación de información sobre fuentes de financiación pública (Subvenciones) y sobre productos financieros destinados a la PYME por entidades financieras participadas por capital público.		
Descripción:			
<p>La dispersión de las fuentes de información y la relativa “abundancia” de productos dirigidos a la financiación de empresas en cualquiera de sus fases de vida, dificulta a las personas no habituadas a la relación con la Administración Pública, banca, etc. el mantenerse informadas acerca de los diferentes productos (subvenciones, productos financieros, etc.) más adecuados a sus necesidades, y particularmente aquellos que tienen que ver con la financiación de sus inversiones y gastos para la puesta en marcha y consolidación de empresas. Asimismo, la labor de asesoramiento que se presta requiere que esta recopilación de información y su adecuada presentación - para el manejo por las personas que realizan este servicio y para el suministro a las personas que la demandan – se realice de manera sistemática, extensiva, en relación a los medios utilizados (seguimiento de webs, suscripción a boletines de información, prensa, etc.), y continuada en el tiempo.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Ganadería y Pesca			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C Tenerife; Sociedad de Desarrollo de S/C Tenerife; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Nº de usuarios de la información recopilada:

- Usuarios internos (de las diferentes Áreas de la Corporación)
- Usuarios externos (otros organismos y entidades)

Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.





Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN.		
Objetivo Específico 4.1	Facilitar información sobre fuentes de financiación para proyectos empresariales y empresas.		
Referencia	4.1.2		
Acción	Elaborar material divulgativo sobre subvenciones y líneas de crédito blando, así como sobre productos financieros para la PYME.		
Descripción:			
<p>Es preciso hacer llegar a las personas empresarias y emprendedoras la información que pueda recopilarse respecto a todo tipo de productos financieros (instrumentados por Administraciones Públicas o entidades participadas por capital público de forma mayoritaria) de los que puedan beneficiarse, sin perjuicio de que esta información sea acompañada por cualquier otra que pueda afectar a la vida y desarrollo de su actividad empresarial.</p> <p>Toda la información recopilada y disponible ha de sistematizarse y divulgarse en el momento temporal adecuado (por ejemplo, en el caso de convocatorias de subvenciones, antes de que cierre el plazo de presentación de solicitudes) en el soporte físico - o combinación de estos - que se juzgue más adecuado entre los que se encuentren a nuestro alcance (material impreso, boletín digital, website, etc.). Asimismo, se considera que ha de prestarse especial atención a la mejora de la difusión de medidas públicas de apoyo al emprendimiento con especial énfasis en la población adulta femenina y jóvenes.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y/o apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C Tenerife			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Indicadores de evaluación:

Archivos” en formato digital con los materiales elaborados.

Listas de distribución, estadísticas de uso, etc. que permitan estimar el nº de personas que han accedido, directamente, al material elaborado y difundido.

Observaciones:





Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.1	Facilitar información sobre fuentes de financiación para proyectos empresariales y empresas.		
Referencia	4.1.3		
Acción	Implementar un buscador de subvenciones por materias y entidades que las convocan en la Web del Cabildo Insular de Tenerife.		
Descripción:			
<p>Son numerosas las personas que acuden al website del Cabildo Insular de Tenerife. Buena parte de ellas buscan información sobre subvenciones dirigidas a empresas ya en funcionamiento o en fase de creación.</p> <p>Una de las dificultades en la localización de información de esta naturaleza con que topan las personas que prestan servicios de asesoramiento a los colectivos empresarial y emprendedor y quienes integran dichos colectivos radica en la dispersión de las fuentes de información, en tanto que el Cabildo Insular de Tenerife sólo informa de las subvenciones que el mismo convoca, e igual ocurre, por ejemplo, con el Gobierno de Canarias.</p> <p>Son escasas las web que ofertan información sobre las subvenciones a que puede acudir una persona para realizar inversiones en su empresa o con el ánimo de iniciar su andadura empresarial.</p> <p>Entendemos que ha de ser un objetivo a conseguir el disponer en la web de esta Corporación Insular, de un buscador de subvenciones por materias que proporcione todas las subvenciones que, en el ámbito de la isla de Tenerife, se encuentren vigentes y puedan ser solicitadas por personas emprendedoras y empresarias.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Instituto Insular de Informática y Comunicaciones			
Entidades colaboradoras:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Indicadores de evaluación:

Buscador disponible en el website del Cabildo Insular de Tenerife.

Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.





Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.2	Establecer líneas de financiación para la puesta en marcha y consolidación de empresas.		
Referencia	4.2.1		
Acción	Establecer líneas de financiación dirigidas a la creación y consolidación de empresa vinculándose necesariamente a la generación y/o mantenimiento del empleo.		
Descripción:			
<p>Se considera preciso estimular la creación de empresas en función de que estas creen puestos de trabajo, vayan a desarrollar actividades económicas de interés (medioambiental, social, etc.) o consideradas nuevos yacimientos de empleo.</p> <p>En este sentido parece precisa la existencia de una convocatoria de subvenciones, que tenga por objeto financiar los gastos propios de la constitución e inicio de actividad, así como parte de la inversión precisa para iniciar la actividad, ampliar la capacidad productiva o introducir innovación (siempre que se genere y mantenga empleo) durante los primeros años de vida de la empresa, esto es en su fase de creación y consolidación.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
167.000,00 €	167.000,00 €	167.000,00 €	167.000,00 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción).			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Entidades colaboradoras:			
SODECAN			
Indicadores de evaluación:			
Nº de solicitudes recibidas.			
Nº de proyectos empresariales y empresas subvencionadas.			
Presupuesto ejecutado.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.3	Posibilitar el acceso a microcréditos para la puesta en marcha de iniciativas empresariales		
Referencia	4.3.1		
Acción	Estudiar las posibilidades de colaboración con las diferentes entidades financieras que mantengan líneas de microcrédito y formalizar los convenios en su caso		
Descripción:			
Una parte de los usuarios y usuarias actuales de nuestros servicios de asesoramiento para la creación de empresas, tiene dificultades en el acceso al crédito bancario por carecer de las garantías normalmente exigidas o bien, pertenecen a colectivos que corren riesgo de exclusión financiera. Por ello, debe analizarse la posibilidad de conveniar con diferentes entidades el facilitar el acceso al crédito de este colectivo mediante la figura del microcrédito.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y/o apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio FIFEDE			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
CEOE; Cámara de Comercio S/C Tenerife; Sociedad de Desarrollo de S/C Tenerife; FYDE CajaCanarias; Fundación Empresa Universidad de La Laguna SODECAN			
Indicadores de evaluación:			
Entidades contactadas. Informe aconsejando o no la formalización de convenios. En su caso, Convenios formalizados. Solicitudes de microcréditos tramitadas. Solicitudes que finalmente reciben el microcrédito.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.





Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.4	Facilitar el acceso a créditos blandos a las PYMEs y proyectos empresariales de la isla de Tenerife		
Referencia	4.4.1		
Acción	Analizar la posibilidad materializar convenios con diferentes entidades a fin de poner en funcionamiento instrumentos financieros que faciliten el acceso al crédito a las PYMES.		
Descripción:			
<p>Al objeto de facilitar la puesta en marcha de iniciativas empresariales y su funcionamiento durante los primeros años en el mercado, parece conveniente facilitar el acceso a fondos ajenos con los que materializar parte de las inversiones de puesta en marcha y del capital circulante en dicho período inicial. Así, se considera conveniente, analizar la posibilidad de convenir con entidades financieras o de otra naturaleza - y si es factible formalizar el correspondiente convenio - un instrumento financiero que tenga por objeto facilitar la concesión de crédito (préstamos y crédito) a empresas en creación o consolidación (PYMES). La financiación que puedan obtener habría de aplicarse a la adquisición de activos fijos y al consumo de "Servicios avanzados a empresas" preferentemente, pero no de forma exclusiva.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	150.000,00 €		
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
SODECAN; SOGARTE			
Indicadores de evaluación:			
Convenio formalizado. Proyectos empresariales y empresas beneficiadas.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.4	Facilitar el acceso a créditos blandos a las PYMEs y proyectos empresariales de la isla de Tenerife		
Referencia	4.4.2		
Acción	Analizar la conveniencia de formalizar convenios con entidades financieras para poner en marcha instrumentos dirigidos a facilitar el acceso a líneas de descuento de efectos y pagarés, u otros medios de pago al uso.		
Descripción:			
Avanzar en la formalización de convenios con diferentes entidades financieras para difundir el conocimiento de estos productos financieros entre microempresas y pymes. Si se considera factible, incluir en estos convenios medidas que faciliten el acceso a dichas líneas.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
		30.000,00 €	30.000,00 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio FIFEDE			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C Tenerife; CEOE			
Indicadores de evaluación:			
Nº de entidades contactadas. Informe analizando las posibilidades de convenio. En su caso: Convenios formalizados Presupuesto ejecutado. Empresas beneficiadas.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.5	Estudiar y poner en marcha, en su caso, mecanismos que faciliten el acceso a “Servicios Avanzados a Empresas”		
Referencia	4.5.1		
Acción	Estudiar las posibilidades de colaboración con otras administraciones y entidades públicas y puesta en marcha o potenciación (si existieran) de instrumentos alternativos (tipo cheque servicio u análogos) para facilitar el acceso al consumo por proyectos empresariales y empresas de servicios avanzados a las empresas.		
Descripción:			
Identificar aquellas entidades (de carácter público o privado) interesadas en la instrumentación de mecanismos alternativos (cheques servicio e instrumentos análogos) que faciliten el acceso a “servicios avanzados a empresas” a pymes y micropymes. Si dichos instrumentos ya estuvieran en funcionamiento, colaborar en la difusión y potenciación de su uso por pymes y micropymes de la isla de Tenerife.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	30.000,00 €	120.000,00 €	
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y/o apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio FIFEDE (FIFEDE) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Instrumento formalizado y dotado de presupuesto. Presupuesto ejecutado. Proyectos empresariales y empresas beneficiadas.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.6	Analizar y poner en marcha mecanismos para financiar la creación de empresas (PYMES) a través de la participación en el capital o mediante préstamos participativos.		
Referencia	4.6.1		
Acción	Organizar y colaborar en la organización de encuentros que posibiliten el contacto entre personas promotoras de proyectos empresariales y potenciales inversores (personas físicas y jurídicas).		
Descripción:			
Facilitar el contacto y mutuo conocimiento, entre personas promotoras de iniciativas empresariales y potenciales inversores, personas físicas o jurídicas que puedan tener interés en participar en el capital (de forma transitoria o permanente) de estas potenciales nuevas empresas. Promover y colaborar en la organización de eventos tales como el Foro de Inversión que ha venido organizando el Parque Científico y Tecnológico de Tenerife en los últimos años.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) FIFEDE Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo de S/C Tenerife, PROEXCA			
Indicadores de evaluación:			
Nº encuentros, jornadas y seminarios realizados. Nº de proyectos empresariales y empresas asistentes. Nº de personas asistentes. Agenda de contactos.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.





Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.6	Analizar y poner en marcha mecanismos para financiar la creación de empresas (PYMES) a través de la participación en el capital o mediante préstamos participativos.		
Referencia	4.6.2		
Acción	Organizar y colaborar en la realización de actividades dirigidas a proporcionar formación para el análisis de proyectos a fin de decidir la inversión en ellos. "Escuela de inversores".		
Descripción:			
Facilitar información y formación sobre valoración de riesgos empresariales a las personas que se planteen la inversión en proyectos empresariales, de manera que puedan mejorar la formación de criterio al decidir la inversión.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
FIFEDE			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo de S/C Tenerife, PROEXCA			
Indicadores de evaluación:			
Nº de cursos, seminarios y jornadas realizadas			
Nº de personas formadas			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.6	Analizar y poner en marcha mecanismos para financiar la creación de empresas (PYMES) a través de la participación en el capital o mediante préstamos participativos.		
Referencia	4.6.3		
Acción	Organizar y colaborar en la organización de jornadas de información sobre figuras como los “Business angels”, Sociedades de Inversión, etc.		
Descripción:			
Organizar y colaborar en la realización de jornadas y seminarios informativos sobre figuras dirigidas a posibilitar la financiación de proyectos empresariales: Business Angels, Sociedades de inversión, crowdfunding, etc.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) FIFEDE Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio de S/C Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo de S/C Tenerife, PROEXCA, SODECAN			
Indicadores de evaluación:			
Nº de cursos, jornadas y seminarios realizados Nº de personas formadas			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.6	Analizar y poner en marcha mecanismos para financiar la creación de empresas (PYMES) a través de la participación en el capital o mediante préstamos participativos.		
Referencia	4.6.4		
Acción	Explorar mecanismos de colaboración con entidades públicas para facilitar el acceso a capital riesgo a proyectos empresariales		
Descripción:			
Establecer contacto entidades financieras y de cualquier otra naturaleza, pero con experiencia y competencia en el campo del apoyo al emprendimiento, a fin de explorar conjuntamente las posibilidades de canalizar fondos de capital riesgo hacia iniciativas empresariales en la isla de Tenerife.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
		30.000,00 €	120.000,00 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
FIFEDE			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
SODECAN; Fundación Empresa Universidad de La Laguna, PROEXCA			
Indicadores de evaluación:			
Convenio formalizado			
Nº proyectos empresariales y empresas beneficiadas.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo Específico 4.6	Analizar y poner en marcha mecanismos para financiar la creación de empresas (PYMES) a través de la participación en el capital o mediante préstamos participativos.		
Referencia	4.6.5		
Acción	Estudiar y poner en marcha, en su caso, mecanismos de “capital semilla” para proyectos empresariales		
Descripción:			
Analizar las posibilidades de puesta en marcha de instrumentos financieros dirigidos a facilitar “capital semilla” o inicial a proyectos empresariales, previo análisis del modelo de negocio y valoración de los riesgos empresariales que se considere presenta la iniciativa.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
		30.000,00 €	120.000,00 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y/o apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) FIFEDE Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Fundación Empresa Universidad de La Laguna SODECAN			
Indicadores de evaluación:			
Instrumento formalizado y dotado de presupuesto. Nº de empresas beneficiadas. Presupuesto ejecutado.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo específico 4.6	Analizar y poner en marcha mecanismos para financiar la creación de empresas (PYMES) a través de la participación en el capital o mediante préstamos participativos.		
Referencia	4.6.6		
Acción	Analizar la viabilidad y, en su caso, instrumentar préstamos participativos para proyectos empresariales.		
Descripción:			
<p>Estudiar la posibilidad de poner en marcha préstamos participativos dirigidos a personas promotoras de iniciativas empresariales, a fin de que estas se pongan en marcha y, en la medida de lo posible, recuperar los fondos públicos invertidos en aquellas iniciativas que finalmente resulten exitosas.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
		30.000,00 €	60.000,00 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y/o apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) FIFEDE			
Entidades colaboradoras:			
SODECAN			
Indicadores de evaluación:			
Empresas beneficiadas. Presupuesto ejecutado. Préstamo devuelto.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 4	ACCESO A LA FINANCIACIÓN		
Objetivo específico 4.6	Analizar y poner en marcha mecanismos para financiar la creación de empresas (PYMES) a través de la participación en el capital o mediante préstamos participativos.		
Referencia	4.6.7		
Acción	Analizar la viabilidad y fórmulas que posibiliten la cesión temporal de recursos públicos susceptibles de explotación empresarial y, en su caso, implementar aquellas que resulten factibles. (concurso Complejo Ambiental de Arico).		
Descripción:			
<u>Concurso para el otorgamiento de concesiones demaniales sobre superficie en el Polígono Industrial para procesos e industrias recicladoras del Complejo Ambiental de Tenerife (2ª Fase)</u>			
El Polígono Industrial de empresas recicladoras se ubica en el interior del Complejo Ambiental de Tenerife (T.M. de Arico) y se desarrolla en un total de 49.611,50 m2 de superficie. El suelo disponible se ha subdividido en proyecto en un total de once (11) parcelas a los sólo efectos de ubicación de acometidas para los diferentes suministros e infraestructuras, siendo ocupada por la Nave de Clasificación de Envases procedentes de recogida selectiva en origen la parcela número 5. En esta 2ª Fase de los concursos, el objeto es otorgar parcelas para ubicación de procesos, a redefinir en función de las propuestas presentadas y seleccionadas, sobre tres bolsas de suelo que totalizan una superficie bruta de 22.362,30 m2.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
-	-	-	-
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Área de Medioambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas.			
Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Resolución del concurso.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea estratégica 5		APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS.	
Objetivo Específico 5.1		Elaborar y publicar un catálogo de la oferta de servicios a empresas en la Isla	
Referencia	5.1.1.		
Acción	Realizar un diagnóstico sobre la demanda de servicios necesarios para consolidar las nuevas empresas.		
Descripción:			
<p>Los servicios a empresas revisten un carácter estratégico de cara a posibilitar el desarrollo del resto de sectores y de las empresas de nueva creación, tanto industriales como de servicios y constituyen un atractivo para inversiones exteriores. Las empresas actuales demandan más servicios intermedios (antes cubiertos a menudo de manera interna), posibilitando el rápido desarrollo de una oferta especializada en los distintos ámbitos y funciones de la actividad empresarial. La primera tarea sería realizar un estudio entre las empresas de nueva creación y las personas emprendedoras para detectar sus demandas y delimitar los servicios, de los que interesa disponer de un catálogo, según sus necesidades.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
1.000 €			
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Área de Medioambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo S/C Tenerife; AEDLs municipales			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Indicadores de evaluación:

Realización del Diagnóstico

Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.





Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.1	Elaborar y publicar un catálogo de la oferta de servicios a empresas en la Isla		
Referencia	5.1.2.		
Acción	Realizar y difundir un diagnóstico sobre la oferta de servicios a empresas en la Isla.		
Descripción:			
Una vez delimitadas las necesidades y demandas tanto de las nuevas empresas como de las personas emprendedoras, sería necesario realizar un censo de empresas en esos subsectores.			
Al tiempo se estudiaría las posibilidades que tiene el Cabildo de prestar estos servicios con sus recursos humanos y materiales, difundiendo el conocimiento acumulado en la organización al resto de la sociedad.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
1.000 €			
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C Tenerife; CEOE			
Indicadores de evaluación:			
Realización del Diagnóstico			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.1	Elaborar y publicar un catálogo de la oferta de servicios a empresas en la Isla		
Referencia	5.1.3.		
Acción	Llegar a un acuerdo de colaboración con las empresas de servicios a empresas.		
Descripción: En función de unos criterios de valoración se seleccionaran las empresas que ofertan servicios de interés para las personas emprendedoras. Con las empresas seleccionadas se tendrá que llegar a un acuerdo para poder informar de sus servicios. Crear una red formal dentro del Cabildo para prestar los servicios de asesoramiento para los que se cuenta con recursos suficientes.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
1.000 €			
Entidades Impulsoras: Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción) <u>Áreas o Servicios ejecutores:</u> Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Entidades colaboradoras: Cámara de Comercio S/C Tenerife; CEOE			
Indicadores de evaluación: Establecimiento de los acuerdos necesarios y creación de la red interna.			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.1	Elaborar y publicar un catálogo de la oferta de servicios a empresas en la Isla		
Referencia	5.1.4.		
Acción	Elaborar y publicar un catálogo de la oferta de servicios a empresas en la isla avanzando en un mercado digital de los mismos.		
Descripción:			
Una vez se haya llegado a un acuerdo con las empresas de servicios a empresas se difundirán su información, tanto de una forma telemática como mediante la publicación de un catálogo.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	12.000 €		
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y/o apoyo a otras Entidades que desarrollan esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C Tenerife; CEOE			
Indicadores de evaluación:			
Publicación Web y elaboración del catálogo			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.2	Realizar un catálogo de los viveros de empresas y centros de empresas, públicos y privados, existentes en la isla con detalle de su ubicación, servicios, requisitos de entrada, etc.		
Referencia	5.2.1.		
Acción	Realizar un estudio de los viveros de empresas y centros de empresas.		
Descripción:			
Entenderemos como vivero de empresas un espacio físico, de iniciativa privada o pública, cuyo objeto es facilitar el establecimiento, arranque y consolidación de las nuevas empresas.			
Realizaremos un estudio de estos espacios para obtener información sobre su ubicación, servicios que prestan, coste de los mismos, requisitos de entrada etc.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
1.000 €			
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C Tenerife; Sociedad de Desarrollo S/C Tenerife; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
Realización del estudio.			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.2	Realizar un catálogo de los viveros de empresas y centros de empresas, públicos y privados, existentes en la isla con detalle de su ubicación, servicios, requisitos de entrada, etc.		
Referencia	5.2.2.		
Acción	Publicar un catálogo de los viveros de empresas y centros de empresas de la isla.		
Descripción:			
Una vez se disponga de la información actualizada sobre los viveros de empresas se publicará telemáticamente y se elaborará un catálogo para su divulgación entre las personas emprendedoras de la Isla.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
10.000 €			
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C Tenerife			
Indicadores de evaluación:			
Publicación Web y elaboración del catálogo			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.3	Favorecer la creación de nuevos viveros de empresas.		
Referencia	5.3.1.		
Acción	Evaluar la posibilidad de crear nuevos nidos de empresas, partiendo de recursos infrautilizados del Cabildo, y en su caso ponerlos en marcha.		
Descripción:			
<p>En un momento de crisis como el actual, donde los recursos financieros son escasos, el Cabildo de Tenerife puede utilizar otros recursos materiales infrautilizados (inmuebles, naves industriales, locales comerciales, fincas...) para coadyuvar en la creación y consolidación de nuevas empresas.</p> <p>Lo primero sería solicitar al Servicio de Patrimonio del Cabildo un censo de estos recursos materiales infrautilizados, que contengan ubicación, planos, estado, etc. Una vez se disponga del censo de inmuebles infrautilizados se realizara un estudio y evaluación de sus posibles usos y de su demanda. Se completará con un estudio de su viabilidad jurídica, técnica, económica y financiera. En su caso, poner en funcionamiento los diferentes viveros de empresas que hayan resultado viables en los estudios previos.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
1.000 €			
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Patrimonio. Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Elaboración del censo. Nº de estudios previos a su puesta en marcha Nº de viveros puestos en marcha Nº de empresas beneficiadas			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.4	Establecer un sistema de seguimiento de los proyectos empresariales que han sido objeto de apoyo.		
Referencia	5.4.1.		
Acción	Crear la figura del mentor/mentora encargada de realizar un seguimiento de los proyectos y que actúe como enlace entre las nuevas empresas y los servicios prestados por el Cabildo y con otras Administraciones.		
Descripción:			
Asignar a cada proyecto promovido por el Cabildo un Técnico/a que actué como enlace con la empresa para realizar un seguimiento personalizado y facilite la comunicación con los diferentes servicios que se le puedan prestar desde el Cabildo u otras Administraciones. Poniendo especial atención en el asesoramiento en materia de innovación y usos de las TICs.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio FIFEDE			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural.			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Nº de Empresas tutorizadas.			
Nº de servicios prestados a las empresas.			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.4	Establecer un sistema de seguimiento de los proyectos empresariales que han sido objeto de apoyo, al objeto de detectar posibles problemas que surjan y apoyar en la búsqueda de soluciones.		
Referencia	5.4.2.		
Acción	Crear un instrumento de detección de riesgos empresariales.		
Descripción:			
Elaborar diferentes cuestionarios de evaluación para detectar posibles problemas en las empresas tutorizadas y así poder poner solución a los mismos antes de que influyan en la viabilidad de los proyectos. Se trataría de detectar problemas de gestión fuera del ámbito económico financiero pero que finalmente pudieran afectar a la viabilidad económica financiera del proyecto (Medio Ambiente, Recursos Humanos, Tecnología etc)			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y apoyo a otras entidades que ejecuten esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio FIFEDE			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural.			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo S/C Tenerife			
Indicadores de evaluación:			
Nº de cuestionarios elaborados.			
Nº de encuestas realizadas a las empresas.			
Nº de problemas detectados			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.4	Establecer un sistema de seguimiento de los proyectos empresariales que han sido objeto de apoyo, al objeto de detectar posibles problemas que surjan y apoyar en la búsqueda de soluciones.		
Referencia	5.4.3.		
Acción	Crear instrumentos de evaluación de proyectos para detectar posibles problemas de gestión y poder proponer posibles soluciones.		
Descripción:			
Elaborar una herramienta de seguimiento económico financiero de los nuevos proyectos que ayude al nuevo empresariado a gestionar sus empresas y a las personas mentoras a realizar el seguimiento de las mismas, previendo con antelación suficiente los problemas para intentar poner soluciones antes de que supongan un riesgo serio para su continuidad. Asimismo aplicar un itinerario que las organizaciones deben realizar desde su puesta en marcha para la implantación de la innovación.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio FIFEDE			
Entidades colaboradoras:			
Sociedad de Desarrollo de S/C Tenerife; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Elaboración de la herramienta. Nº de empresas monitorizadas. Nº de problemas detectados. Nº de problemas solucionados.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.5	Asesorar a las empresa sobre actualizaciones y cambios en la normativa específica que afecte a su actividad (medioambiental, prevención de riesgo, igualdad de oportunidades...)		
Referencia	5.5.1.		
Acción	Crear un sistema de alerta entre el personal técnico especializado del Cabildo para que informen de modificaciones que afecten a las empresas y que asegure que dicha información se envía a las empresas.		
Descripción:			
<p>Crear un sistema por medio del cual el personal técnico del Cabildo, en el desempeño de sus diferentes puestos de trabajo, detecten modificaciones legales, técnicas o de mercado que puedan influir en las empresas. Hacer confluir esa información al sistema de gestión de la red interna del Cabildo. Una vez se ha informado de la alerta serán las personas mentoras las encargadas de informar a sus respectivos contactos en las empresas monitorizadas. Al mismo tiempo se comunicará y publicará en los diferentes soportes telemáticos para su acceso público a cualquier empresa interesada.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Participan en la detección todos los servicios del Cabildo.			
En la monitorización:			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Ganadería y Pesca.			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural.			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Servicio Administrativo de Educación, Juventud e Igualdad			
Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Nº de alertas puestas en marcha.			
Nº de empresas informadas			
Nº de materiales publicados			
Observaciones: Se trata de difundir una actitud proactiva de los/as técnicos/as del Cabildo para que detecten y hagan fluir la información que pueda ser relevante para el tejido empresarial.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.6	Detectar las necesidades informativas de las empresas y satisfacer las mismas mediante el uso de los medios más adecuados.		
Referencia	5.6.1.		
Acción	Realizar un estudio sobre las empresas ya creadas para detectar sus necesidades informativas.		
Descripción:			
Realizar un estudio y crear un protocolo que permita mantener actualizada la información sobre las demandas y necesidades informativas de las empresas de nueva creación.			
Esta información se organizara en función de los diferentes sectores de actividad, para con posterioridad, elaborar listas de distribución que faciliten la difusión de la misma a los posibles personas interesadas por medio de los canales más adecuados.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y/o apoyo a otras entidades que ejecuten esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio. Servicio Técnico de Ganadería y Pesca. Área de Medioambiente, Sostenibilidad Territorial y Aguas			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo S/C Tenerife; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
Elaboración del estudio. Puesta en marcha de un sistema de seguimiento y actualización			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.6	Detectar las necesidades informativas de las empresas y satisfacer las mismas mediante el uso de los medios más adecuados.		
Referencia	5.6.2.		
Acción	Recopilar y difundir por diferentes medios la información demandada.		
Descripción:			
Una vez detectadas las necesidades de información de las empresas de nueva creación se distribuirá entre los diferentes servicios del Cabildo, en función de su especialización, para poder recopilar la información demandada.			
Una vez se disponga de la información demandada se comunicará la misma mediante las personas mentoras y se publicará en todos los formatos telemáticos de los que disponga el proyecto (página Web, redes sociales, correo electrónico, talleres...).			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
5.000 €	5.000 €	5.000 €	5.000 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y/o apoyo a otras entidades que ejecuten esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Todos los Servicios del Cabildo en función de su especialización			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo S/C Tenerife; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
Nº de Demandas informativas resultas.			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.7	Realizar análisis de los procesos de producción con la finalidad de reducir costes, mejorar la eficacia y contribuir a una mejora de la competitividad.		
Referencia	5.7.1.		
Acción	Realizar estudios de procesos de producción por subsectores una vez detectadas las demandas.		
Descripción:			
Realizar diferentes estudios sectoriales de los procesos productivos con la finalidad de reducir costes, mejorar la eficiencia, facilitar la innovación, contribuir a la mejora de la competitividad etc.			
Con estos datos, se elaboraran líneas de trabajo específicas destinadas a mejorar la eficiencia productiva de las empresas usuarias, así como a promover la cooperación como mecanismo de reducción de costes y de mejora de la competitividad.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
6.200 €	6.200 €		
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y apoyo a otras entidades para el desarrollo de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Diferentes servicios en función de la naturaleza del estudio. Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio. Servicio Técnico de Ganadería y Pesca. Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C Tenerife; CEOE; AEDLs municipales			
Indicadores de evaluación:			
Nº de subsectores estudiados.			
Nº de variables estudiadas.			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.7	Realizar análisis de los procesos de producción con la finalidad de reducir costes, mejorar la eficacia y contribuir a una mejora de la competitividad.		
Referencia	5.7.2.		
Acción	Implementar un sistema de vigilancia tecnológica.		
Descripción:			
Desde los diferentes Servicios del Cabildo, y en función de su especialización, se pondrá en marcha un sistema de vigilancia tecnológica que permita trasladar al tejido productivo insular nuevas innovaciones que permitan incrementar la productividad y competitividad del mismo.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y/o apoyo a otras entidades que ejecuten esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio Técnico de Ganadería y Pesca. Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
ITC; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Consultas atendidas Materiales elaborados			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 5	APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS		
Objetivo Específico 5.8	Divulgar el uso del “coaching” empresarial.		
Referencia	5.8.1.		
Acción	Realizar actividades de coaching empresarial con personas emprendedoras.		
Descripción:			
Poner en marcha una prueba piloto de coaching empresarial con personas emprendedoras para comprobar su idoneidad con este colectivo y en función de los resultados poder generalizar este novedoso servicio.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
	30.000 €	40.000 €	40.000 €
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución y/o apoyo a otras entidades que ejecuten esta acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C de Tenerife			
Indicadores de evaluación:			
Nº de personas emprendedoras atendidas			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 6	POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL EMPRENDIMIENTO.		
Objetivo Específico 6.1	Mejorar la formación de las personas que trabajan en el ámbito del emprendimiento.		
Referencia	6.1.1.		
Acción	Realizar un diagnóstico de necesidades formativas del personal con funciones en el ámbito del emprendimiento.		
Descripción:			
Realizar un estudio donde se detectaran las necesidades formativas del personal con funciones en el ámbito del emprendimiento. Las necesidades formativas pueden tratar tanto de los ámbitos de asesoramiento como de las herramientas necesarias para la coordinación de todo el proyecto.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio. Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo S/C Tenerife; AEDLs municipales; ITC; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Elaboración del estudio			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 6	POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL EMPRENDIMIENTO		
Objetivo Específico 6.1	Mejorar la formación de las personas que trabajan en el ámbito del emprendimiento.		
Referencia	6.1.2.		
Acción	Implementar un plan de formación en base a las necesidades detectadas.		
Descripción: Una vez elaborado el estudio sobre las necesidades formativas para la puesta en marcha y buen funcionamiento del plan entre el personal responsable, se elaborará el plan de formación continua y se ejecutará.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €
Entidades Impulsoras: Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción) <u>Áreas o Servicios ejecutores:</u> Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio. Servicio Técnico de Coordinación y Planificación de Recursos Humanos			
Entidades colaboradoras: Cámara de Comercio S/C Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo S/C Tenerife; AEDLs municipales; ITC; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación: Elaboración del plan de formación. Nº de cursos Nº de asistentes			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 6	POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL EMPRENDIMIENTO		
Objetivo Específico 6.2	Favorecer el intercambio de experiencias en materia de promoción del emprendimiento.		
Referencia	6.2.1.		
Acción	Organizar y participar en foros de intercambio de experiencias con personal dedicado a la promoción del emprendimiento de otras entidades y territorios.		
Descripción: Durante toda la ejecución del Plan de emprendimiento diseñará una herramienta que permita detectar experiencias similares y buenas prácticas, con la finalidad de realizar transferencia de conocimientos con otras organizaciones y participar u organizar foros de intercambio.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
12.000 €	15.000 €	17.000 €	20.000 €
Entidades Impulsoras: Cabildo de Tenerife (ejecución y/o apoyo a otras entidades que ejecuten esta acción) <u>Áreas o Servicios ejecutores:</u> Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT) FIFEDE Instituto Insular de Informática y Comunicaciones			
Entidades colaboradoras: Cámara de Comercio S/C Tenerife; CEOE; Sociedad de Desarrollo S/C Tenerife; AEDLs municipales; ITC; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación: Nº de actividades. Nº de participantes.			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 6	POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL EMPRENDIMIENTO		
Objetivo Específico 6.2	Favorecer el intercambio de experiencias en materia de promoción del emprendimiento.		
Referencia	6.2.2.		
Acción	Elaborar y difundir un manual de buenas prácticas en TICs e Innovación		
Descripción:			
Elaborar y difundir un manual de buenas prácticas dirigido a personas asesoras en TICs e Innovación, con el objetivo de acercar a las Micropymes las posibilidades de Internet para sus actividades y enfocado a soluciones “e-business”.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
2.000 €			
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT) FIFEDE			
Entidades colaboradoras:			
Cámara de Comercio S/C Tenerife; ITC; Fundación Empresa Universidad de La Laguna			
Indicadores de evaluación:			
Nº de foros en los que se participa. Nº de materiales difundidos			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 6	POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL EMPRENDIMIENTO.		
Objetivo Específico 6.3	Establecer una metodología común de prestación de servicios a las personas emprendedoras desde el Cabildo Insular de Tenerife.		
Referencia	6.3.1.		
Acción	Establecer un procedimiento de servicios y atención común al emprendedor/a que permita integrar las diversas herramientas y ofertas de servicios propia de la Corporación.		
Descripción: Conseguir la coordinación de los diferentes servicios de atención a personas emprendedoras del Cabildo e implementar una metodología común que permita asegurar la calidad del servicio prestado.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras: Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción) <u>Áreas o Servicios ejecutores:</u> Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación: Establecimiento del procedimiento.			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 6	POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL EMPRENDIMIENTO		
Objetivo Específico 6.3	Establecer una metodología común de prestación de servicios al emprendedor/a desde el Cabildo Insular de Tenerife.		
Referencia	6.3.2.		
Acción	Diseñar una imagen corporativa única para el conjunto de servicios para el emprendedor/a del Cabildo Insular de Tenerife.		
Descripción:			
Encargar la Elaboración de una imagen corporativa que identifique el Plan Insular de Fomento al Emprendimiento y hacerla visible en folletos, publicaciones y en los formatos telemáticos.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
2.000 €			
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Imagen Corporativa			
Observaciones:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 6	POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL EMPRENDIMIENTO		
Objetivo Específico 6.4	Desarrollar un sistema de flujo de trabajo y gestión documental para el seguimiento de los proyectos.		
Referencia	6.4.1.		
Acción	Identificar las diferentes unidades organizativas que desarrollan acciones relacionadas con la actividad empresarial, detallando medios humanos y materiales disponibles así como sus funciones y ámbito de actuación.		
Descripción:			
Realizar un estudio identificativo de las diferentes unidades organizativas que desarrollan acciones relacionadas con la actividad empresarial para disponer de una guía interna del Cabildo para poder gestionar los recursos ya existentes, asignar las tareas y las responsabilidades, al tiempo que se podrá realizar la trazabilidad de los proyectos asesoradas.			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio Servicio Técnico de Ganadería y Pesca Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova) Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT) FIFEDE Instituto Insular de Informática y Comunicaciones			
Entidades colaboradoras:			
Indicadores de evaluación:			
Elaboración del estudio			
Observaciones: Esta acción se ejecuta con Agentes de Empleo y Desarrollo Local, financiados en su mayoría por el Servicio Canario de Empleo, por tanto, en el presupuesto no se incluyen costes laborales.			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Línea Estratégica 6		POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL EMPRENDIMIENTO	
Objetivo Específico 6.4		Desarrollar un sistema de flujo de trabajo y gestión documental para el seguimiento de los proyectos.	
Referencia	6.4.2.		
Acción	Diseñar y desarrollar una herramienta informática que permita seguir el flujo de trabajo y gestionar los documentos de las unidades identificadas.		
Descripción:			
<p>El logro de los objetivos precedentes, y la consecución de la excelencia en las labores de asesoramiento requiere disponer de una herramienta de comunicación, que permita a las personas - al menos a aquellas de las diferentes Áreas de Gobierno de la Corporación que desarrollan funciones que implican la relación con personas empresarias o emprendedoras – mantenerse informadas en tiempo real sobre cualquier información, generada o recopilada por los distintos Servicios que afecte a la actividad empresarial. Asimismo, parece conveniente poder “trazar” el recorrido de estas personas por los distintos servicios que presta el Cabildo Insular de Tenerife, el momento en que acceden a estos, las personas con que se relacionan y, a ser posible, conociendo los distintos contenidos e información a que tienen acceso. Diseñar y desarrollar la herramienta informática tipo Work Flow que permita la gestión de todo el proceso de asesoramiento y mejore la comunicación entre las diferentes partes implicadas dentro del Cabildo.</p>			
Presupuesto			
2012	2013	2014	2015
Entidades Impulsoras:			
Cabildo de Tenerife (ejecución de la acción)			
<u>Áreas o Servicios ejecutores:</u>			
Servicio Técnico de Empleo, Desarrollo Económico y Comercio			
Servicio Técnico de Turismo e Innovación (TF Innova)			
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (PCTT)			
Entidades colaboradoras:			



Plan Insular de Fomento del Emprendimiento

Indicadores de evaluación:

Puesta en marcha del Work Flow

Observaciones:

